



# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CORPORACIÓN EMPRESARIAL JEALSA, S.L.

2019

# ÍNDICE

<b>1. CORPORACIÓN JEALSA</b> .....	<b>3</b>
1.1. ALCANCE.....	4
1.2. JEALSA EN 2019.....	8
1.3. MODELO DE NEGOCIO.....	9
<b>2. BUEN GOBIERNO, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EN LOS NEGOCIOS</b> .....	<b>14</b>
2.1. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO.....	15
2.2. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS.....	17
2.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	19
2.4. PRINCIPALES RIESGOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN.....	20
2.5. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	23
<b>3. CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE</b> .....	<b>25</b>
<b>4. WE SEA, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE JEALSA</b> .....	<b>32</b>
4.1. COMPRA Y PESCA RESPONSABLE.....	34
4.2. POLÍTICA DE CALIDAD.....	41
4.3. ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE.....	46
4.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	58
4.5. ECONOMÍA CIRCULAR.....	80
<b>5. SOBRE EL INFORME</b> .....	<b>86</b>
5.1. BENEFICIOS, FISCALIDAD Y SUBVENCIONES.....	89
5.2. TABLA DE CONTENIDOS EINF.....	90





x

1

CORPORACIÓN  
JEALSA

# 1.

## CORPORACIÓN JEALSA

### 1.1. ALCANCE

Corporación Empresarial Jealsa, S.L., sociedad matriz, se constituyó como Sociedad Limitada el 29 de agosto de 2011. Su domicilio social está establecido en el lugar de Bodión, Municipio de Boiro, A Coruña y deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Corporación Empresarial Jealsa S.L (CORPORACIÓN JEALSA) es una compañía global de alimentación especializada en la fabricación y comercialización de Conservas de Pescados y Mariscos de forma sostenible a través de sus esfuerzos centrados en la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.

Su actividad principal consiste en la administración, gestión y explotación de sociedades y acciones, participaciones o cuotas de sus sociedades dependientes. Las actividades más significativas de las sociedades que forman parte de CORPORACIÓN JEALSA son:

- Fabricación y comercialización de toda clase de conservas de pescado, marisco y productos alimenticios, preferiblemente extraídos del mar, la pesca y los cultivos marinos.
- Fabricación y comercialización de harinas de pescado y alimentos para animales.
- Distribución de productos naturales adquiridos a terceros.
- Explotación de buques dedicados a la pesca de atún, explotación de industrias frigoríficas para la congelación, conservación y transformación de materias primas, así como la compraventa de las mismas.
- Producción, reutilización y reciclado de residuos, especialmente de la propia actividad.

- Compra, venta, comercialización, transformación y procesamiento de aceites, grasas y derivados.
- Investigación y desarrollo tecnológico sobre toda clase de productos y subproductos obtenidos del mar o de los ríos, preferiblemente a través de la pesca o la acuicultura.
- Promoción, diseño, construcción y explotación de parques eólicos y gestión de instalaciones eléctricas de cogeneración de alta eficiencia y otras formas de producción eléctrica asociadas a actividades no eléctricas de alto rendimiento.
- Instalaciones de producción hidráulica acogidas al régimen especial.
- Prestación de servicios de asesoramiento, gestión, información y asistencia técnica en materias de mercadotecnia, merchandising, publicidad, comunicación e imagen, relaciones públicas, cultura y educación, y en general, cualquier otra tecnología de la información y la comunicación.

El alcance del presente EINF abarca las sociedades<sup>1</sup> <sup>2</sup>dependientes de la Corporación en sus diferentes **fábricas** o **instalaciones** donde desarrolla las **diferentes actividades** atendiendo a la relevancia <sup>3</sup> de las mismas en la integración del modelo de negocio.

## ALIMENTACIÓN

SOCIEDADES	UBICACIÓN	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<b>JEALSA RIANXEIRA, S.A.U</b>	ESPAÑA	BODIÓN	Fabricación de Conservas
<b>ESCURIS, S.L</b>	ESPAÑA	BAIUCA	Fabricación de Conservas
<b>PETSELECT, S.A</b>	ESPAÑA	BAIUCA Y BODIÓN	Fabricación de alimento para animales
<b>INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, S.A</b>	GUATEMALA, ESCUINTLA	GUATEMALA	Producción de lomos de Atún
<b>TRANS ANTARTIC, LTDA.</b>	CHILE, PUERTO MONTT	CHILE	Fabricación de Conservas
<b>CRUSOE FOODS IMPORTACAO E EXPORTACAO, LTDA</b>	BRASIL, SÃO GONÇALO DO AMARANTE, CEARÁ	BRASIL	Producción de conservas

<sup>1</sup> El detalle individual de las sociedades dependientes se expone en las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Empresarial Jealsa, S.L.

<sup>2</sup> Se incluye información de la sociedad multigrupo Frigoríficos Puebla, S.L (FRIPUSA) de la que Corporación Empresarial Jealsa, S.L. es accionista principal.

<sup>3</sup> Siguiendo criterios de relevancia, el alcance de los indicadores ambientales se centra en la actividad productiva: BODIÓN, BAIUCA, GUATEMALA, CHILE, BRASIL, CONRESA Y FRIPUSA.

## PESCA Y SERVICIOS

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
SANT YAGO TUNA FISHERIES, N.V.	CURAÇAO	-	Trader de pescado
ATUNERA SANT YAGO, S.A.	GUATEMALA	BUQUE SANT YAGO 1	Pesca de Atún
ATUNERA NACIONAL, S.A.	GUATEMALA	BUQUE SANT YAGO 3	Pesca de Atún
FRIGORÍFICOS PUEBLA, S.L (FRIPUSA) <sup>4</sup>	ESPAÑA	FRIPUSA	Servicios de frío industrial

## VALORACIÓN DE RESIDUOS- ECONOMÍA CIRCULAR

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
CONSERVEROS REUNIDOS, S.L	ESPAÑA	CONRESA	Fabricación de harina de pescado
VALORA MARINE INGREDIENTS, S.L	ESPAÑA	VALORA MARINE INGREDIENTS	Valoración de subproductos

## ENERGÍA- COGENERACIÓN DE ALTA EFICIENCIA

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
DEPURACIÓN DESTILACIÓN RECICLAJE, S.L. (DDR)	ESPAÑA	BODIÓN	Cogeneración de Energía
BOIRO ENERGÍA, S.A (BOINERSA)	ESPAÑA	BOINERSA	Cogeneración de Energía
BELTAINÉ RENOVABLES, S.L.	ESPAÑA	BAIUCA	Cogeneración de Energía

<sup>4</sup> Empresa Participada, Accionista principal.

## ENERGÍA RENOVABLE- PARQUES EÓLICOS

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<b>EÓLICA DE GRAIADE, S.L.</b>	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE GRAIADE	Producción de energía eólica
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE PEÑA ARMADA, S.A.</b>	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE PEÑA ARMADA	Producción de energía eólica
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A.</b>	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE CAREÓN	Producción de energía eólica
<b>ENGASA EÓLICA S.A.</b>	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE XIABRE	Producción de energía eólica
<b>ALBA, S.A</b>	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
<b>ALBA PACÍFICOS, S.A</b>	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
<b>ALBA ANDES, S.A</b>	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
<b>RÍO ALTO, S.A</b>	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 2	Producción de energía eólica
<b>ENERGÍAS DE ABTAO, S.A.</b>	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 2	Producción de energía eólica
<b>ANTARTIC GENERACIÓN, S.A</b>	CHILE	EN PROYECTO	Producción de energía hidráulica
<b>BULLILEO, S.P.A</b>	CHILE	EN PROYECTO	Producción de energía hidráulica

## COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<b>MARE APERTO FOODS, S.R.L.</b>	ITALIA	ITALIA	Distribución de conservas

## 1.2. JEALSA EN 2019



**5.321**

colaboradores en todo el mundo



**18.349**

horas de formación



**40**

países con presencia comercial



**70%**

de mujeres en plantilla



**100%**

de materia prima es revalorizada



**461.147** MWh

Energía eólica generada



**592.500** €

Invertidos en colaboraciones sociales



### Principales alianzas

- International Seafood Sustainability Foundation (ISSF)
- Sustainable Fisheries Partnership (SFP)
- International Pole & Line Foundation (IPNLF)
- Global Ghost Gear Initiative (GGGI)
- Dolphin Safe
- OPAGAC
- Marine Stewardship Council (MSC)
- Friend of the Sea (FOS)
- Forest Stewardship Council (FSC)



### Alineados con los ODS



### Trabajo bajo altos estándares internacionales:

- Certificación MSC en instalaciones y flota atunera.
- Certificaciones IFS y BRC de seguridad alimentaria.

### 1.3. MODELO DE NEGOCIO

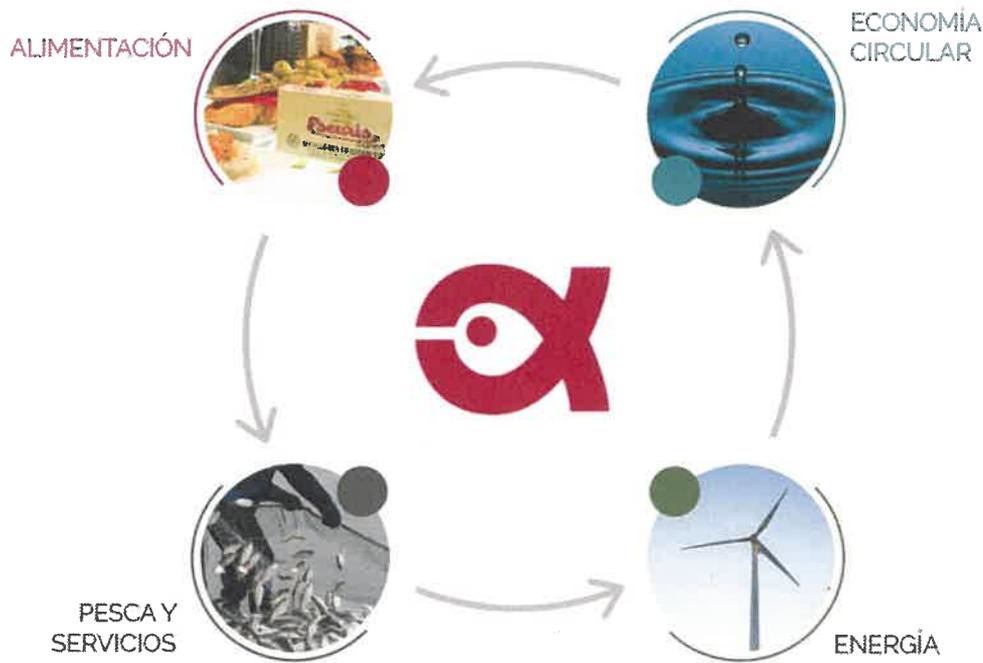
CORPORACIÓN JEALSA, tiene sus orígenes en el año 1958. Bajo un modelo de empresa familiar, a lo largo de sus 60 años de trayectoria ha ido evolucionando hasta convertirse en referente a nivel internacional. La experiencia y la buena gestión, le han permitido expandirse a diferentes países y diversificar sus negocios en cuatro ámbitos de actividad: Alimentación y Petfood, Pesca y Servicios, Energías Renovables y Economía Circular.

La principal actividad de la compañía está centrada en el sector de la alimentación, mediante la fabricación y comercialización de conservas de pescados y mariscos.

En la actualidad, CORPORACIÓN JEALSA es uno de los principales productores de conservas a nivel mundial, posicionándose entre los referentes del mercado español y europeo, consolidándose como una compañía comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, especialmente de los mares y océanos. Con una gran apuesta por la innovación y diversificación, promueve y trabaja en la generación de valor compartido en los entornos donde opera.

Además de ser fabricante de reconocidas marcas de distribución, tanto en España como a nivel internacional, la compañía comercializa sus propias marcas, como Rianxeira (España y Portugal), Escuris (España), Mare Aperto (Italia) y Robinson Crusoe (América Latina). Tanto el arraigo de la compañía en el mercado, como su expansión, están respaldados en este modelo de negocio que integra la responsabilidad, la excelencia y el compromiso con la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.





### ● ALIMENTACIÓN

- **Conservas de Pescados y Mariscos**
  - Somos fabricantes de reconocidas marcas de distribución con una marcada presencia en España y Europa llegando a otros países del mundo.
  - 60 años elaborando conservas de pescados y mariscos de la mejor calidad.
  - Garantía en todas las marcas de Jealsa (tanto como distribuidor como propias).
- **Meal Solutions**
  - Soluciones culinarias a medida en productos del mar.
  - Amplio conocimiento, cocina de desarrollo y laboratorios de I+D garantizando soluciones gastronómicas de calidad.
- **Pet Select**
  - 20 años trabajando en una línea de productos de calidad a base de carnes y pescados selectos para mascotas, ingredientes 100% naturales.

### ● ENERGÍA

- **700.833MWh de producción de energía.**
- **444.438Tn de CO2 evitadas.**
- **Parques eólicos propios** y participación en proyectos de energía eólica de terceros.
- **Dos plantas de Cogeneración de alta eficiencia** (Boinera y DDR)

### ● PESCA Y SERVICIOS

- **Flota atunera propia** a través de Sant Yago, propietaria de dos barcos atuneros (Sant Yago Uno y Sant Yago Tres).
- **Flota atunera certificada por APR y MSC.**
- **Operaciones en el Atlántico** dedicadas principalmente a la pesca de atún y atún claro.
- **Aliados con la ISSF (International Seafood Sustainability Foundation)**, como muestra del compromiso en la conservación de los océanos, sus ecosistemas y fomento de la pesca responsable.

### ● ECONOMÍA CIRCULAR

- Gracias a la implementación del innovador **ecosistema de valorización y a la aplicación de técnicas de Biorefinería marina** aprovecha el 100% del pescado que llega a las instalaciones, utilizando en la fase de industrialización solamente tecnologías respetuosas con el producto y el medio ambiente.
- **Pet Select, Conresa y Valora Marine Ingredients** transforman la materia prima en productos de alta calidad para industrias tan dinámicas como la farmacéutica, la cosmética, la acuícola, la alimentación de mascotas e incluso la de ingredientes funcionales.

CORPORACIÓN JEALSA cuenta con un gran arraigo en el territorio español que se combina con un alto nivel de internacionalización a través de la presencia en otros países. Cuenta con un total de cinco plantas industriales ubicadas en España, Brasil, Chile y Guatemala. Las plantas industriales situadas en España, se ubican en Pobra do Caramiñal y Boiro (sede principal), en las que se centraliza el proceso de elaboración de conservas de atún avalado por las principales certificaciones internacionales y estándares de calidad.

La compañía cuenta también con una flota atunera compuesta por dos barcos pesqueros con actividad en el océano Atlántico. Además, la presencia comercial se despliega a través de las delegaciones comerciales en Madrid (España), Matosinhos (Portugal), Santiago (Chile), Fortaleza (Brasil) y Génova (Italia), encargadas de la distribución y ventas de sus marcas y productos.

Por último, la presencia de CORPORACIÓN JEALSA en el ámbito de la energía se localiza entre España y Chile a través de proyectos vinculados a la energía eólica y la producción de energía de cogeneración de alta eficiencia.

Durante el 2019, CORPORACIÓN JEALSA, ha consolidado su posicionamiento en el mercado a través de las actividades desarrolladas en distintos territorios. Su principal mercado concentra un 90% de la facturación y abarca los países de Europa como España e Italia, además de Francia, Portugal o Reino Unido, entre otros. El segundo mercado más importante es el que se ubica en América, donde destacan Chile, Brasil, Argentina y Guatemala principalmente. Además, desarrolla operaciones en diferentes países del resto del mundo.





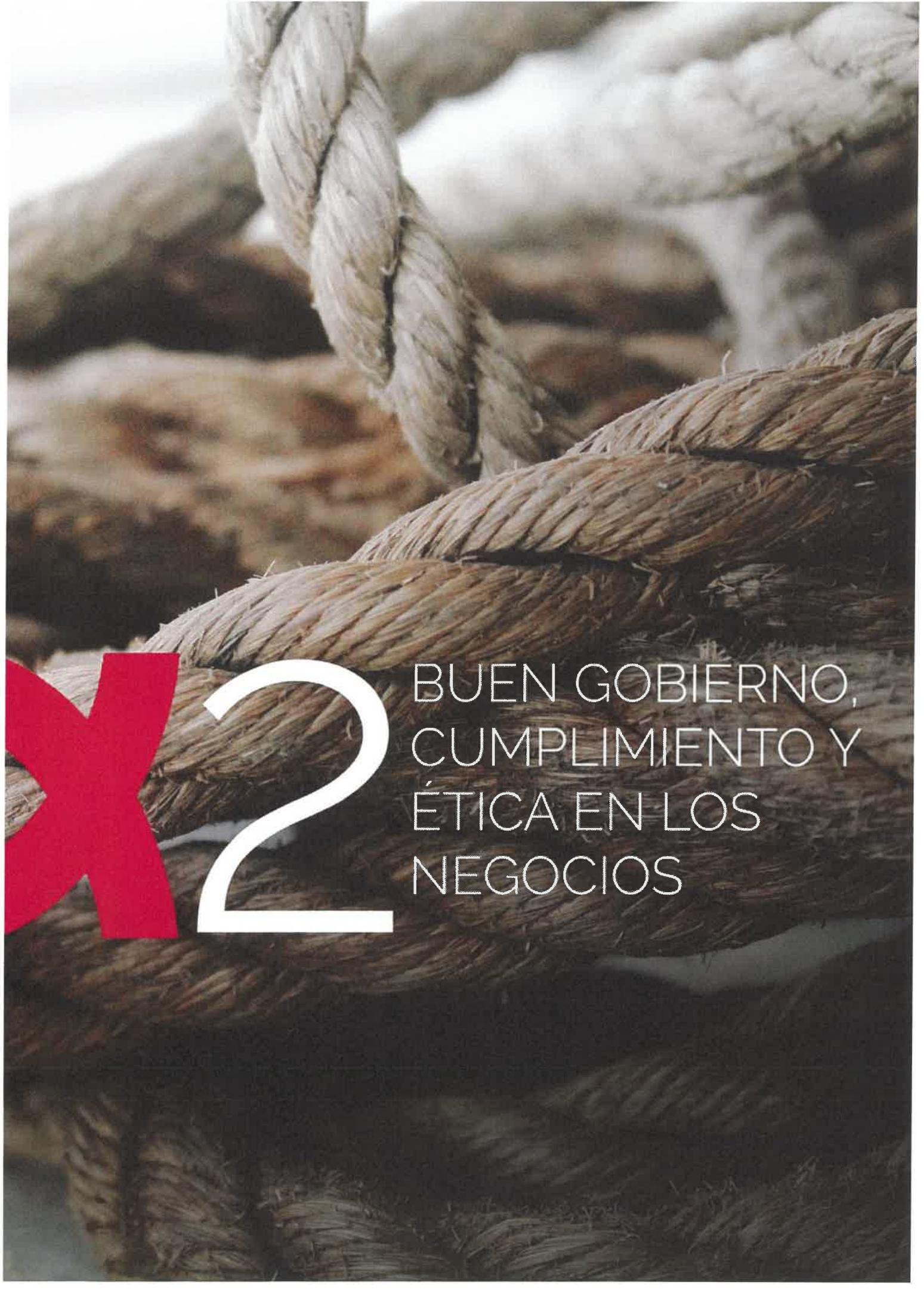
### DÓNDE ESTAMOS



1. Jealsa Sede Central (P.I. & D.C.) - España
2. Ecuris (PI) - España
3. Jealsa Energía - España
4. Jealsa Madrid (D.C.) - España
5. Jealsa Portugal (D.C.)
6. Mare Aperto (D.C.) - Italia
7. Crusoe Foods (P.I. & D.C.) - Brasil
8. Pesquera Transantártic (P.I. & D.C.) - Chile
9. Industria Atunera Centroamericana (PI) - Guatemala
10. Transantártic Energía - Chile
11. Sant Yago Tuna Fisheries

CORPORACIÓN JEALSA se encuentra inmersa en un plan de expansión para los próximos años, en los que se prevé potenciales inversiones para ampliar las infraestructuras, lo que impulsará aumentos en la producción y la comercialización. Un ejemplo de ello, es la ampliación de su fábrica en Brasil, muestra de la apuesta de la compañía por la expansión de este negocio iniciado hace diez años en dicho país.

Por otra parte, destaca el crecimiento de la empresa PetSelect en el ámbito de alimentación para animales, al sumar nuevos clientes en el exterior en mercados como Finlandia, Noruega y otros de Europa Occidental. Durante el 2019, el equipo comercial y marketing ha puesto foco en mercados como Israel, Rusia y China, lo que ha permitido afianzar el crecimiento de esta actividad.



2

BUEN GOBIERNO,  
CUMPLIMIENTO Y  
ÉTICA EN LOS  
NEGOCIOS

# 2.

## **BUEN GOBIERNO, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EN LOS NEGOCIOS**

El Consejo de Administración es el máximo órgano en la estructura de gobierno de la compañía. A través de la aprobación de diversas políticas, códigos y planes, garantiza el desarrollo de un gobierno transparente, responsable y respetuoso con el entorno que se traslada a todas las operaciones.

El Consejo de Administración asume el compromiso de evaluar y garantizar que se cumplan con las políticas adoptadas por la compañía. Dentro de sus objetivos, tiene la tarea de hacer cumplir con los principios establecidos en el Código de Ética y de Conducta, el marco de referencia en el que se sustentan el buen hacer de las personas que colaboran en la compañía. Además, garantiza un marco de vigilancia y control de sus políticas a través de diferentes herramientas para garantizar que las actuaciones se desarrollen de forma apropiada.

## 2.1. ) ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Código Ético y de Conducta de CORPORACIÓN JEALSA establece las normas mínimas de comportamiento, asegurando que las actividades se desarrollen en el marco de un buen gobierno y preservando el prestigio y la reputación de la empresa.

Los principios y pautas de comportamiento que se desarrollan en el presente código son de aplicación para todos los colaboradores de CORPORACIÓN JEALSA, independientemente de la ubicación o el país donde se desarrollen las actividades, y están basados en las siguientes acciones:

- **Integridad:** mediante la aplicación de una actuación ética, honrada y de buena fe en todas las actividades en el marco de la compañía.
- **Responsabilidad profesional:** actuación de forma eficiente, buscando siempre la calidad, y la no generación de responsabilidades contractuales o extracontractuales para la compañía.
- **Cumplimiento normativo:** respetar y garantizar todas las normas de aplicación, de cualquier tipo y orden, y especialmente aquellas que apruebe la compañía, en cualquier materia y ámbito de aplicación.

Como marco de contención y control, se dispone de un Sistema Compliance, adaptado a las exigencias del artículo 31 bis del Código Penal y la norma de calidad UNE 19601 sobre sistemas de Compliance penal en España. También cuentan con un mapa de riesgos legales dinámico que es de aplicación a todo el grupo.



El **Sistema Compliance**, de cumplimiento normativo, cuenta con un Comité de Compliance que reporta únicamente al Consejo de Administración. Éste ejerce, entre otras, las siguientes funciones:

- Difundir, interpretar y dar cumplimiento del Código Ético y de Conducta de CORPORACIÓN JEALSA.
- Gestionar y resolver conflictos relacionados con la aplicación del correspondiente código.
- Gestionar y facilitar vías de comunicación y canales de denuncia a todos los colaboradores internos y externos de la compañía.
- Informar y realizar recomendaciones al Consejo de Administración sobre el cumplimiento del presente código y potenciales mejoras de su contenido facilitando su aplicación en casos de especial atención.

Todas las actuaciones realizadas bajo el Sistema Compliance garantizan la confidencialidad de los datos y actuaciones llevadas a cabo y el análisis exhaustivo de cualquier información. Además, la implementación de un procedimiento adecuado e independiente garantiza la indemnidad de cualquier denunciante a fin de garantizar un marco exitoso en la aplicación de estos procedimientos.

Durante el 2019 se han establecido controles recurrentes sobre las distintas entidades que conforman la CORPORACIÓN JEALSA.

Existe un canal ético de denuncia de irregularidades, a través del cual, cualquier empleado puede denunciar incumplimientos normativos, tanto de legalidad general como de normativa interna que es gestionado a través del Comité de Ética y el Comité Compliance. Durante el 2019, no se ha producido ninguna denuncia de esta índole.

Asimismo, se dispone de una herramienta informática específica para hacer controles legales concretos sobre determinadas materias de cierta relevancia y riesgo para la compañía, incluyendo áreas como medio ambiente, riesgos laborales y de seguridad industrial. Además, todos los empleados reciben formación continua sobre el sistema de Compliance.

## 2.2. RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS

CORPORACIÓN JEALSA está comprometida con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas las actividades y países donde desarrolla sus actividades. Este compromiso tiene como marco de contención el mencionado Código Ético y de Conducta, el Sistema Compliance y otros mecanismos que aseguran el desarrollo de las actividades bajo condiciones de trabajo dignas y respetuosas a lo largo de toda la cadena de suministro.

Tal como se estipula en el Código Ético y de Conducta, se asume el pleno respeto de los derechos humanos, comprometiéndose a respetar los derechos esenciales de las personas en todos los ámbitos, de conformidad con la Constitución Española, los tratados internacionales en la materia, y las normativas de los estados donde opere.

El Código Ético y de Conducta de CORPORACIÓN JEALSA recoge especialmente la defensa de los derechos humanos y la promoción de relaciones basadas en la confianza, la conciliación, la dignidad y respeto mutuo. Este principio es de aplicación a todos los colaboradores de la compañía y en su relación con terceros: al trato con proveedores y clientes, con las administraciones públicas y para cualquier actuación con el entorno.

En esta línea, para CORPORACIÓN JEALSA es muy importante respetar y mejorar continuamente las condiciones de trabajo de sus colaboradores, especialmente de aquellos que trabajan en las operaciones de pesca. Para ello, estipula como condición inalterable que todos los barcos que trabajen para la compañía, deben asumir el compromiso de respeto de las condiciones laborales acatando las directrices sobre trabajo en la pesca establecidas por el Convenio 188 de la OIT<sup>5</sup>, garantizando el respeto de los derechos humanos en esta actividad.

El cumplimiento de los derechos humanos se hace extensivo a sus proveedores. La compañía, a través de su programa de Responsabilidad Social Corporativa **We Sea** y dentro de uno de sus 5 pilares "Compra y Pesca Responsable", extiende el compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de los derechos humanos a toda la cadena de valor, al mantener relaciones comerciales con aquellos proveedores alineados a los criterios y principios que rigen las políticas de CORPORACIÓN JEALSA.

---

<sup>5</sup> Organización Internacional del Trabajo.

La compañía solicita a los proveedores, su Política Ética a fin de garantizar que ciertos compromisos mínimos de actuación en materia de trabajo y derechos humanos estén respaldados mediante una política corporativa de carácter público, y que expresen, como mínimo:

- Prohibición del trabajo infantil y forzoso
- Libertad de asociación de los trabajadores
- Regulación de los salarios, beneficios y contratos
- Establecimiento de las horas de trabajo
- Cobertura de seguridad y salud de los trabajadores
- Prohibición de cualquier tipo de discriminación, acoso o abuso.

Durante el 2019, no se han registrado denuncias relacionadas con la vulneración de los Derechos Humanos.

## 2.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CORPORACIÓN JEALSA dispone de una Política Anticorrupción como prolongación de su Código Ético y de Conducta, en la cual, se definen las directrices para fomentar y defender una cultura de cumplimiento, respeto a las normas y actuación bajo principios de integridad y calidad profesional. De esta forma se desarrolla un firme compromiso en materia de lucha contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales.

A través de ésta Política Anticorrupción, se expresa el compromiso de desempeñar los negocios actuando con honradez, integridad, y responsabilidad, y se compromete al cumplimiento de las leyes anticorrupción que le sean de aplicación en cada territorio donde realice sus operaciones y tenga vinculación. El objetivo de la política es dejar expreso el rechazo a cualquier comportamiento corrupto por parte de los colaboradores de CORPORACIÓN JEALSA y persigue un modelo de conducta que evite la comisión de delitos en el marco de sus actividades.

Esta Política se ha desarrollado siguiendo los estándares fijados en la norma ISO 37001<sup>6</sup>, los principios de la Convención de la ONU contra la Corrupción y el Programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas (ambos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC); y la Hood Practice Guidance on Internal Controls, Ethics and Compliance de la OCDE.

La Política Anticorrupción describe posibles conductas que, en aplicación de la misma, resultan prohibidas para cualquier integrante de la organización. Se hace mención a ciertos ámbitos específicos como pueden ser la política de regalos, contribuciones benéficas y patrocinios, financiación de partidos políticos y los gastos de viaje y representación, en los cuales deberá actuarse con precaución y transparencia y respetando la normativa vigente en cada caso.

El cumplimiento de esta política, como la implementación de los canales de denuncia pertinentes, es supervisado por el Comité de Compliance, quien adopta los controles necesarios a fin de evitar infracciones de este ámbito. A su vez, es el órgano encargado de actualizar la misma, resolver cualquier duda o consulta que pueda plantearse en relación a su contenido, y difundirla hacia todos los miembros de la organización, transmitiendo la importancia de su aplicación en la actividad habitual para todos los miembros de la organización. Durante 2019 no ha habido ninguna denuncia relacionada con esta temática.

---

<sup>6</sup> Sistemas de Gestión Antisoborno.

## 2.4. PRINCIPALES RIESGOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN

CORPORACIÓN JEALSA analiza de forma estratégica los potenciales riesgos que pueden afectar el funcionamiento de sus actividades como al crecimiento de la organización. La gestión interna de los mismos se sustenta en una serie de instrumentos dinámicos (compromisos asumidos, políticas aplicadas, planes de acción, etc.) que se van actualizando acorde a la evolución de la compañía y tendencias actuales.

De acuerdo a las actividades desarrolladas y al sector en el que se desenvuelve CORPORACIÓN JEALSA, se identifican una serie de temáticas de gran relevancia y en las que la compañía trabaja con un enfoque de mejora continua:

- Garantizar e impulsar la sostenibilidad de la pesca.
- Gestionar la trazabilidad de la cadena de suministro de forma responsable y sostenible, siendo referentes en su sector.
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático, dada su afectación directa a la pérdida de biodiversidad marina y la supervivencia de las especies.
- Ser líderes en la aplicación de la economía circular en el sector.
- Velar por la seguridad y salud alimentaria de las personas.
- Realizar una gestión responsable del capital humano de forma igualitaria en todos los países con actividad por parte de la compañía.

A continuación, se resumen los principales riesgos asociados a las temáticas mencionadas anteriormente y otros identificados por la compañía, así como los mecanismos de gestión utilizados para dar respuesta a los mismos:

RIESGO	TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN	MECANISMOS DE GESTIÓN
<b>Abastecimiento y dependencia de materias primas</b>	Estratégico	Garantizar la sostenibilidad de los recursos marinos a largo plazo. Disponibilidad de materia prima.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Sistema Compliance.</li> <li>Certificaciones de Cadena de Suministro.</li> </ul>
<b>Calidad de materias primas y de producción</b>	Estratégico/ Operacional	Garantía de producto a lo largo de toda la cadena. Trabajar con proveedores que garanticen la calidad y sostenibilidad exigida por JEALSA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Sistema Compliance.</li> <li>Evaluación interna de proveedores.</li> <li>Certificaciones de Cadena de Suministro.</li> </ul>
<b>Eficiencia productiva y afección ambiental</b>	Operacional	Garantizar el desarrollo de todas las actividades con altos estándares internacionales, minimizando los impactos al medio ambiente que pueda causar la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>SGA<sup>7</sup> y certificaciones.</li> <li>Políticas medioambientales<sup>8</sup>.</li> <li>Planes e instrucciones<sup>9</sup>.</li> <li>Control de emisiones.</li> <li>AAI (Autorización Ambiental Integrada).</li> <li>Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.</li> </ul>
<b>Salud y seguridad</b>	Operacional	Velar por la seguridad y salud de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>Políticas de seguridad y salud.</li> <li>Planes de Prevención de Riesgos laborales.</li> <li>Planes de formación.</li> <li>OHSAS 18001:2007</li> <li>Evaluación externa independiente de los riesgos asociados.</li> <li>Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.</li> </ul>

<sup>7</sup> Sistemas de Gestión Ambiental.

<sup>8</sup> Incluye: Políticas de Calidad y Medio ambiente. Cultura de Seguridad alimentaria y Política de Seguridad.

<sup>9</sup> Incluye: Plan de contingencias, Planes de emergencias ambientales, Plan de autoprotección, Plan de mantenimiento, Instrucciones de la gestión de residuos no peligrosos y peligrosos.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN	MECANISMOS DE GESTIÓN
<b>Responsabilidad en la gestión del talento</b>	Operacional	Empleo de calidad y estable. Igualdad de oportunidades y condiciones dignas de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>Planes de formación.</li> <li>Plan de igualdad de oportunidades.</li> <li>Negociación colectiva.</li> <li>Protocolo de atención y tratamiento de los casos de acoso y violencia de género.</li> </ul>
<b>Calidad y posicionamiento de producto.</b>	Estratégico/ Mercado	Garantizar la seguridad y salud alimentaria a través de la calidad de los productos. Posicionamiento de producto en el mercado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>Sistema Compliance.</li> <li>Política de Calidad.</li> <li>Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control.</li> <li>Certificaciones de seguridad alimentaria.</li> <li>Gestión de las reclamaciones y sugerencias.</li> <li>Medición del grado de satisfacción de los clientes.</li> </ul>
<b>Complejidad y actualización de regulaciones asociadas al sector.</b>	Operacional/ Regulatorio	Fluctuaciones y cambios en la regulación. Diversidad de regulación según cada país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>Sistema Compliance.</li> <li>Mapa de riesgos legales</li> <li>Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.</li> </ul>
<b>Prestigio y consolidación de marca</b>	Reputacional	Buen gobierno y lucha contra la corrupción. Ética en los negocios. Responsabilidad y gestión de riesgos empresariales. Escucha a los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea.</li> <li>Código Ético y de Conducta y canales de denuncia.</li> <li>Sistema Compliance.</li> <li>Diálogo con los grupos de interés.</li> <li>Política Anticorrupción.</li> <li>Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.</li> </ul>

## 2.5. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

A lo largo de estos 60 años, la compañía ha sabido escuchar a sus partes interesadas, entendiendo como primordial el hecho de que su actividad tiene impacto y repercusión en los entornos en los que opera.

La compañía mantiene un diálogo proactivo de escucha de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, siendo primordial en la toma de decisiones y definición de la estrategia empresarial.

Los grupos de interés identificados por la compañía son:



A su vez, se dispone de una serie de canales y herramientas de comunicación para mantener la escucha activa de las partes interesadas. La compañía dispone de una página web principal<sup>10</sup> y una página web correspondiente a su Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea<sup>11</sup>, especialmente dedicada a comunicar esta estrategia.

<sup>10</sup> [www.jealsa.com](http://www.jealsa.com)

<sup>11</sup> [www.wesea.es](http://www.wesea.es)

En este contexto, CORPORACIÓN JEALSA ha llevado a cabo un análisis de materialidad, a fin de identificar los asuntos más relevantes para la compañía y los grupos de interés de acuerdo a los requerimientos de GRI Standards y el criterio de materialidad recogido en la ley 11/2018. Este proceso tiene como objetivo atender e informar sobre los temas más relevantes para sus grupos de interés en los procesos de reporte corporativo.

El análisis recoge todas las áreas de actividad e influencia en los que opera CORPORACIÓN JEALSA, y durante su desarrollo se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Directrices de GRI Standards para la elaboración de análisis de materialidad.
- ✓ Tendencias globales y sectoriales en materia ambiental, social y de buen gobierno.
- ✓ Análisis de compañías afines a los sectores de actividad de CORPORACIÓN JEALSA.
- ✓ Consulta a responsables y directivos de las distintas áreas de la compañía.
- ✓ Consulta indirecta a grupos de interés a través de interlocutores de la propia compañía.

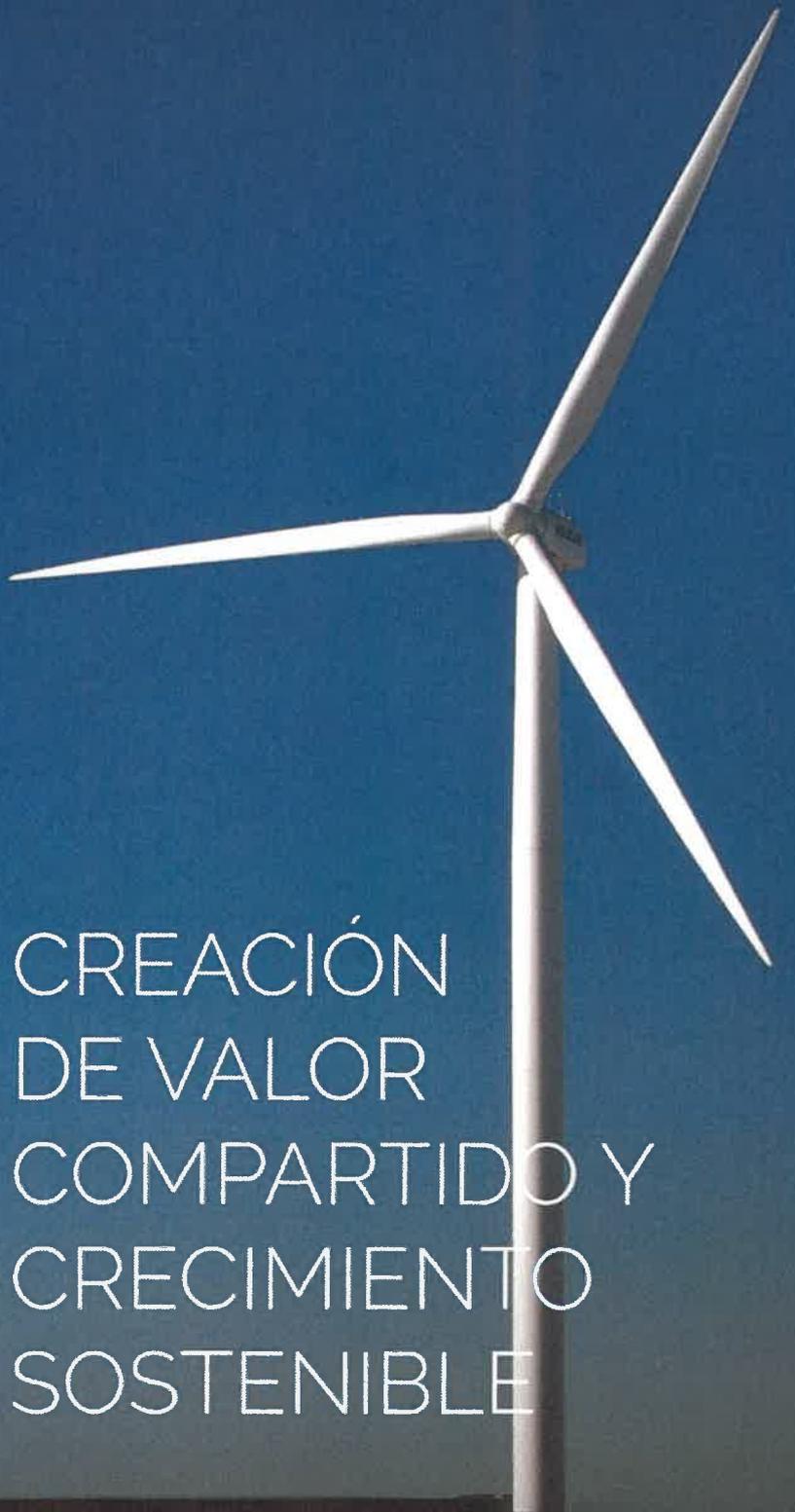
La integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio de CORPORACIÓN JEALSA, queda reflejada en los temas de su matriz de materialidad, destacando la presencia de asuntos vinculados al impulso de la sostenibilidad en el modelo de negocio de la compañía.





X3

CREACIÓN  
DE VALOR  
COMPARTIDO Y  
CRECIMIENTO  
SOSTENIBLE



# 3.

## CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

CORPORACIÓN JEALSA es una compañía que ha sabido interpretar las exigencias de la nueva industria y que ha apostado por la innovación y sostenibilidad mediante su visión de la economía circular.

Actualmente es una de las compañías líderes en sostenibilidad y un referente en el cuidado de los océanos y especies marinas, que es su principal fuente de materias primas.

Avanzando en su compromiso, las iniciativas de la compañía están alineadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

A lo largo de toda su cadena de valor, la compañía asume el reto de contribuir a la Agenda 2030 a través de la implementación de las mejores prácticas del sector y el compromiso de crear valor a largo plazo para los entornos en los que opera la compañía.

La contribución de CORPORACIÓN JEALSA de forma transversal a la Agenda 2030 abarca diversos Objetivos del Desarrollo Sostenible, no obstante, el tipo de actividad y la operatividad de la misma hacen que el esfuerzo se concentre en determinados ODS de mayor relevancia para la compañía como son los ODS 7, 8, 12, 13 y 14.





### Compromiso con la energía limpia y lucha contra el cambio climático



Uno de los pilares estratégicos de su Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea es **"Energía y Medio ambiente"**, en el que la energía renovable cobra vital protagonismo. Desde hace años, la compañía se ha introducido en el mundo de la energía renovable, lo que hoy representa una parte importante de la diversificación de su negocio. Participa en varios proyectos eólicos que en 2019 han generado 461.147 MWh de energía eólica. Esta apuesta por una energía limpia, además de contribuir con la generación de empleo verde, ha evitado 444.438 Tn de emisiones de Co2 respecto a la generación de energías fósiles.



### ***Compromiso con las personas y creación de oportunidades***

La compañía asume un verdadero compromiso con las personas y con las comunidades donde opera. Así también, uno de los pilares de su programa We Sea es "**Responsabilidad Social**", en el que se asume la responsabilidad con el trabajo de calidad, la igualdad y el respeto a las personas. La creación de empleo local y su acción como empresa dinamizadora de la economía regional, es una de las mayores contribuciones en esta área. Durante el 2019, la compañía contó con 5.321 colaboradores.



### ***Industria, innovación e infraestructura***

CORPORACIÓN JEALSA, apuesta a la modernización de las infraestructuras y a una industria sostenible a través de inversiones en I+D+i y la búsqueda continua de un mejor uso de los recursos y mayor eficacia a lo largo de toda la cadena de valor. La creación de un ecosistema de empresas, diseñadas bajo la perspectiva de la circularidad y enfocadas a revalorizar toda la materia prima, es un ejemplo clave de su aportación en este objetivo. Además, todas las instalaciones de la compañía, están en constante adaptación y búsqueda de la aplicación de las mejores práctica para ser más eficientes.



### ***Compromiso con una producción y consumo sostenible en toda la cadena de valor***

Garantizar la trazabilidad de la materia prima desde la pesca hasta el consumidor es uno de los grandes retos para la compañía, estableciendo principios y canales que permiten garantizar la sostenibilidad de la cadena de valor. La exigencia en el uso de los recursos y materia prima, y el objetivo de reducir, reutilizar y reciclar los residuos, ha llevado a la compañía a desarrollar un sistema pionero de revalorización, realizando un aprovechamiento integro de la materia prima, porque genera valor a través de su implementación en otras industrias.



### **Compromiso con la preservación de los mares y océanos**

CORPORACIÓN JEALSA entiende como prioritaria su contribución a preservar los océanos, mares y los recursos marinos, como su principal fuente de materia prima. Ha sido pionera en la participación y el establecimiento de alianzas con diversas asociaciones destinadas a la conservación de los recursos marinos y la lucha contra la pesca IUU (pesca ilegal no declarada ni reglamentada). El programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, está totalmente alineado a este reto y más específicamente uno de sus pilares: **"Pesca Responsable"**, a través del cual, CORPORACIÓN JEALSA transmite la importancia de respetar el medio ambiente, el uso adecuado de los recursos y garantizar la preservación de los mismos para las generaciones futuras.

El trabajo en esta línea combina la garantía de trazabilidad con el desarrollo de alianzas a favor de la sostenibilidad y el cuidado de los mares y océanos. CORPORACIÓN JEALSA, contribuye de forma directa a la consecución de las metas de este objetivo a través de sus principales colaboraciones e iniciativas entre las que se destacan:

**..."Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución de nutrientes..."**

- CORPORACIÓN JEALSA es miembro colaborador de la alianza intersectorial Global Ghost Gear Initiative (GGGI) y además de desarrollar proyectos en conjunto, implementa en toda su flota las buenas prácticas que promueve esta organización internacional.
- "Cuidemos nuestras costas" es una iniciativa de la compañía, que en colaboración con Ecomar está destinada a limpiar las playas y costas del litoral gallego, articulando 3 pilares fundamentales: la conservación de los espacios marinos, la educación ambiental y una mayor concientización de la población.

- **...“Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos...”**
  - CORPORACIÓN JEALSA es parte de la ISSF (International Seafood Sustainability Foundation), y adopta sus recomendaciones y principios a lo largo de toda la cadena de suministro como apoyo a las acciones de conservación y sostenibilidad de los océanos y sus recursos marinos.
  
- **...“Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas...”**
  - CORPORACIÓN JEALSA adopta las medidas de conservación propuestas por la ISSF y establece una Política de compra rigurosa acatando las directrices de esta organización a fin de realizar una gestión eficiente de los recursos marinos, evitar la pesca IUU y limitar la sobrecapacidad pesquera. La certificación MSC o los proyectos junto a Sustainable Fisheries Partnership (SFP), son iniciativas que apoyan esta meta.
  
- **...“Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados...”**
  - CORPORACIÓN JEALSA es parte de International Pole & Line Foundation (IPNLF), organización que apoya a las cadenas de suministro y las pesquerías de atunes pescados a caña, bajo métodos de pesca responsable y sostenible y contribuye a preservar la pesquería artesanal.



### ***Conservación de la vida y ecosistemas terrestres***

CORPORACIÓN JEALSA entiende como prioritaria su contribución a preservar y hacer un uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, y promover la gestión sostenible de todo tipo de buques. En esta línea, CORPORACIÓN JEALSA, adopta una serie de iniciativas a favor de la conservación de la biodiversidad, el cuidado del estado de las aguas y la preservación de los bosques, a través del uso de cartón FSC en las propias marcas.



### ***Múltiples alianzas y una sólida red de colaboraciones***

CORPORACIÓN JEALSA concibe un modelo de negocio con múltiples alianzas y colaboraciones en las esferas pública, privadas y de la sociedad civil que engloban a toda la organización. Entiende la colaboración, el trabajo en conjunto y la creación de sinergias entre distintas organizaciones como la base fundamental de su estrategia de negocio. De esta forma, participa con diversas organizaciones a favor de la pesca responsable, la protección de las especies y biodiversidad marina, el cuidado del medio ambiente y con organizaciones sociales, en tanto su arduo trabajo a favor de la acción y responsabilidad social.

Desde una perspectiva global, su contribución abarca otros Objetivos del Desarrollo Sostenible y que está estrechamente correlacionados con la responsabilidad y el compromiso de CORPORACIÓN JEALSA con la economía, sociedad y el medio ambiente.



**X4**

WE SEA, LA  
ESTRATEGIA DE  
SOSTENIBILIDAD  
DE JEALSA

# 4.

## WE SEA, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE JEALSA

La iniciativa sobre la que se sustenta la estrategia de sostenibilidad de CORPORACIÓN JEALSA es su programa **We Sea**, de Responsabilidad Social Corporativa.

**We Sea** se apoya en cinco pilares fundamentales que garantizan la excelencia, calidad y exigencia a través de altos estándares y buenas prácticas empresariales a nivel ambiental, social y económico. Cada pilar pone foco en un área específica de actuación; pesca sostenible y preservación de los recursos marinos, calidad y seguridad alimentaria, cuidado del medio ambiente y la promoción de energías renovables, la economía circular y responsabilidad con las personas y la sociedad.

Este programa aúna todos los avances y logros en materia de responsabilidad social corporativa que ha ido alcanzando CORPORACIÓN JEALSA a lo largo de sus más de 60 años de historia, sentando una base sólida y ejemplar de trabajo. Además, supone para la compañía, una hoja de ruta hacia la excelencia y la sostenibilidad, que implica a toda la organización.

Este es uno de los mayores retos de **We Sea**; lograr el compromiso de toda la CORPORACIÓN JEALSA, unificar los criterios y estándares de excelencia en todas las instalaciones y fábricas ubicadas en países tan divergentes, y lograr el compromiso de equipos líderes y motivados que promuevan la sostenibilidad en todos los ámbitos de la compañía.

## 4.1. COMPRA Y PESCA RESPONSABLE

***Una de las prioridades estratégicas del programa es garantizar un suministro responsable a través de la compra y utilización de materia prima que proceda únicamente de actividades de Pesca Responsable.***

CORPORACIÓN JEALSA apuesta por un modelo de negocio en el que prevalece la compra de materia prima proveniente de actividades de pesca responsable, asegurando la sostenibilidad de sus materias primas y garantizando la calidad de las mismas.

Desde su comienzo, la compañía ha sido pionera por la participación en las principales asociaciones e iniciativas encaminadas a la conservación de los recursos marinos y la lucha contra la pesca IUU<sup>12</sup>. En esta línea, Jealsa Rianxeira, S.A.U forma parte de la ISSF (International Seafood Sustainability Foundation), entidad que tiene como misión llevar a cabo acciones basadas en la ciencia que garanticen la sostenibilidad de los recursos marinos a largo plazo y la salud del ecosistema.



<sup>12</sup> IUU (Illegal, Unreported and Unregulated).

#### **4.1.1. RELACIÓN CON PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS**

CORPORACIÓN JEALSA cuenta con una Política de Compra rigurosa y exigente basada en legislación internacional, el Código de conducta para la Pesca Responsable de la FAO, el Código Europeo de Prácticas Pesqueras Responsables y medidas de conservación de ISSF. La implementación de esta política permite establecer rigurosos controles que aseguran que la materia prima gestionada por la compañía cumpla con los estándares de suministro responsable establecidos por la misma.

Las colaboraciones y alianzas que mantiene CORPORACIÓN JEALSA con sus proveedores son esenciales para crecer de forma sostenible y responsable. La Política de Compra define una serie de principios y ejes de actuación, como por ejemplo:

- Actuaciones y vinculación desde la ética y responsabilidad.
- Profesionalidad en las operaciones y negociaciones.
- Promover la transparencia y legalidad en todas las actuaciones.
- Resolución de posibles conflictos de intereses.
- Deber de secreto de los proveedores.

En materia de derechos humanos, la Política de Compra Sostenible, exige a sus proveedores el cumplimiento de los derechos humanos en todas sus actuaciones. Para ello, les exige contar con procedimientos que aseguren que estas prácticas estén presentes en sus operaciones, garantizando que no se trasladen incumplimientos de derechos humanos a la cadena de suministro de CORPORACIÓN JEALSA.

En materia ambiental, se exige contar con políticas de medio ambiente que contengan medidas preventivas y correctivas de impactos y que garanticen el cumplimiento de todos los requisitos y reglamentaciones que le son aplicables.

Velar por la seguridad de los clientes y consumidores es esencial para CORPORACIÓN JEALSA, y este punto, también se recoge entre las obligaciones a sus proveedores. Los mismos, deben cumplir con los estándares y requisitos en materia de salud y seguridad de producto, siendo indispensable para asegurar que no se comercialicen productos que puedan implicar riesgo para la salud o seguridad de los consumidores.

CORPORACIÓN JEALSA trabaja conjuntamente con sus proveedores para mejorar la cadena de valor a través del uso de materias primas y materiales más sostenibles, el fomento del reciclaje, la gestión eficiente de envases y embalajes, la disminución de residuos, la logística eficiente y toda actuación que favorezca la disminución de los impactos en el medio ambiente. Este trabajo parte de rondas de consulta con los proveedores y subcontratistas y el análisis de alternativas, como la búsqueda de soluciones innovadoras y más eficientes.

#### **4.1.2. BUENAS PRÁCTICAS**

CORPORACIÓN JEALSA promueve importantes iniciativas y continúa trabajando en la aplicación de buenas prácticas y de referencia en la industria pesquera. Durante el 2019, continuó con los principales compromisos de pesca responsable y el apoyo a diversas organizaciones que promueven acciones de pesca responsable:

##### **✓ Registro sanitario**

---

Todos los barcos que suministrar materias primas a CORPORACIÓN JEALSA deben contar con número EU (si por sus características son exigibles a ello).

##### **✓ Condiciones laborales dignas**

---

Todos los barcos que trabajan para CORPORACIÓN JEALSA, deben asumir el compromiso de respeto de las condiciones laborales acatando las directrices sobre trabajo en la pesca establecidas por el Convenio 188 de la OIT<sup>13</sup>, promoviendo el respeto de los derechos de los trabajadores.

##### **✓ Apoyo a las organizaciones regionales de Pesca**

---

<sup>13</sup> Organización Internacional del Trabajo.

CORPORACIÓN JEALSA asume la política de comprar atún únicamente capturado por barcos abanderados en países miembros o cooperantes de las RFMOs<sup>14</sup> (Organizaciones Regionales de Pesca).

#### ✓ Principios de transparencia y trazabilidad en toda la cadena de valor

---

Es prioridad para CORPORACIÓN JEALSA asegurar la trazabilidad de su cadena de suministro desde el barco de pesca hasta el consumidor final, lo que permite conocer y controlar el origen de cada materia prima. Como principio de transparencia en todas las marcas propias se indica la especie utilizada y la zona de pesca.

#### ✓ Reducción del Bycatch y buenas prácticas

---

CORPORACIÓN JEALSA asume la política de no comprar atún a empresas o barcos involucrados en prácticas abusivas o prácticas como el sharkfinning<sup>15</sup> teniendo que contar con una política pública que lo prohíba. Los barcos suministradores no realizan descartes y se promueve la formación constante de sus patrones y capitanes en aplicación a las mejores prácticas pesqueras.

#### ✓ Seguimiento, control y vigilancia

---

Todos los barcos que suministran a la compañía deben disponer del número UVI, contar con observador<sup>16</sup> a bordo y realizar transbordos en puertos designados.

#### ✓ Lucha contra la Pesca IUU<sup>17</sup>

---

Todo el atún que compra CORPORACIÓN JEALSA cumple con los requisitos establecidos en el reglamento (CE) 1005/2008 del 29 de septiembre de 2008 orientado a eliminar la pesca ilegal, no reportada y no regulada.

<sup>14</sup> Regional Fisheries Management Organizations. De aplicación si por sus características están obligados.

<sup>15</sup> Es una práctica que consiste en cortar la aleta de tiburón y tirar el cuerpo al mar.

<sup>16</sup> En función de sus características técnicas.

<sup>17</sup> (Illegal, Unreported and Unregulated)

### ✓ Limitación de la capacidad pesquera

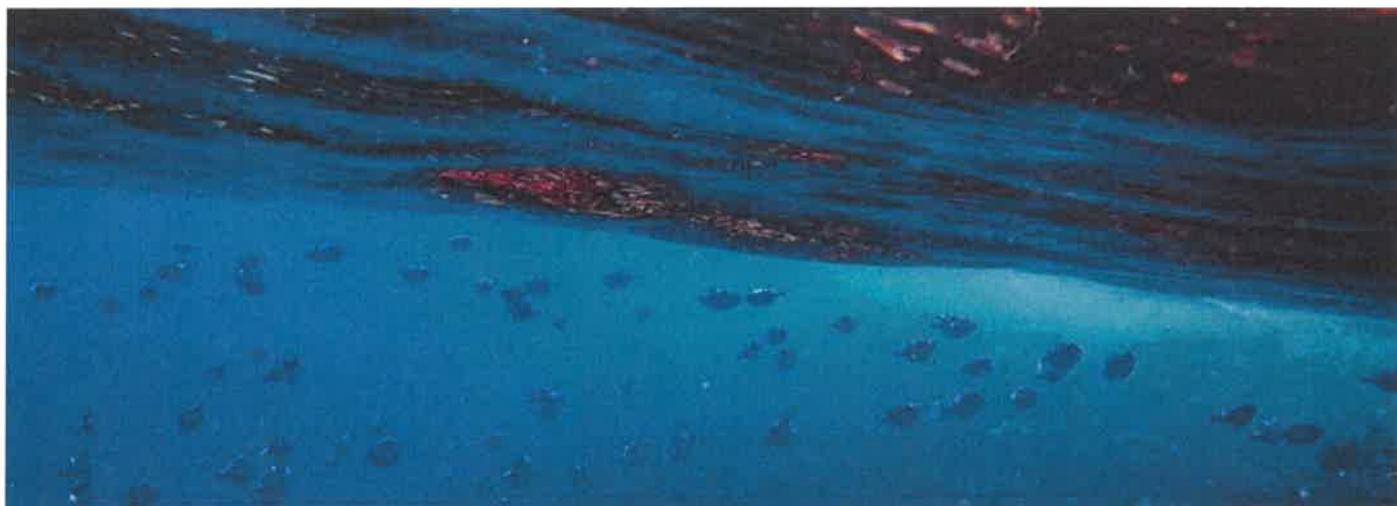
CORPORACIÓN JEALSA considera prioritario no incrementar el esfuerzo pesquero, y para ello, limita sus compras de atún a aquellos barcos operativos a finales de 2012 o posteriores acatados a las directrices marcadas por ISSF sobre este aspecto.

### ✓ 100% del atún procesado proviene de barcos registrados en el PVR <sup>18</sup>

A través de este mecanismo, CORPORACIÓN JEALSA garantiza que la materia prima adquirida provenga de barcos que han implementado prácticas pesqueras sostenibles desde un punto de vista científico. El registro PVR de la ISSF permite a los propietarios de buques atuneros identificarse como participantes activos en esfuerzos significativos de sostenibilidad, como la implementación de mejores prácticas específicas.

### ✓ Protección y respeto a las Reservas Marinas protegidas

Desde CORPORACIÓN JEALSA se vela por el cuidado y conservación de las reservas marinas y las áreas cerradas temporalmente por desove y crecimiento, no comprando materia prima procedente de esas zonas ni de zonas sobreexplotadas o amenazadas.



<sup>18</sup> (ProActive Vessel Register). De aplicación si por sus características están obligados.

#### 4.1.3. PRINCIPALES ALIANZAS HACIA UNA PESCA SOSTENIBLE

CORPORACIÓN JEALSA dispone de diversos partners asociados que trabajan a favor de la sostenibilidad, las pesquerías artesanales y del cumplimiento de la legislación sobre pesca responsable y el cuidado de los mares y océanos.

A lo largo de su trayectoria ha trazado importantes alianzas con organizaciones de referencia internacional en el ámbito de la sostenibilidad. CORPORACIÓN JEALSA colabora y forma parte de la **International Seafood Sustainability Foundation** (ISSF). Además, desarrolla proyectos y colaboraciones con diversas organizaciones, entre las que se destacan:

##### **Dolphin Safe**

CORPORACIÓN JEALSA forma parte del programa Dolphin Safe de Earth Island Institute destinado a evitar que los delfines puedan verse afectados por la pesca del atún y exige que todos sus proveedores también participen.

##### **Sustainable Fisheries Partnership (SFP)**

CORPORACIÓN JEALSA continúa trabajando con SFP en materia de sostenibilidad pesquera. Bajo la iniciativa Target 75, se trabaja de forma conjunta para conseguir antes del final del 2020 que el 75% de la producción mundial de sectores clave de productos de la pesca sea sostenible o cuente con proyectos públicos que garanticen el esfuerzo en la aplicación de las mejores prácticas y el cuidado del entorno. La iniciativa Target 75 contribuye de forma directa al ODS 14: Vida Submarina, destinado a "conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible".

### ➤ **International Pole & Line Foundation (IPNLF)**

---

CORPORACIÓN JEALSA es parte de IPNLF, asociación de referencia que trabaja cada día para desarrollar y apoyar a las cadenas de suministro y las pesquerías de atunes pescados a caña, bajo métodos de pesca responsable y sostenible. Este tipo de alianzas ejemplifican la importancia de velar por la sostenibilidad más allá de la pesca, abarcando a las comunidades pesqueras, toda la cadena de suministro, garantizando una gestión adecuada de los recursos y la protección de los ecosistemas.

### ➤ **Global Ghost Gear Initiative (GGGI)**

---

La compañía ha reforzado su compromiso con la mejora de los ecosistemas marinos incorporándose como miembro colaborador a la alianza intersectorial GGGI. La organización se dedica a resolver el problema de los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados, mejorando la salud de los ecosistemas y protección de las especies marinas. Cada año, miles de toneladas de redes de pesca son abandonadas en los océanos, lo que supone un cierto porcentaje del plástico actual en el océano. Las redes, como los aparejos de pesca abandonados, pueden permanecer en el medio hasta unos 600 años, perjudicando los ecosistemas y matando a las especies que habitan en el mismo, debido a ello, radica la importancia de llevar a cabo acciones para afrontar esta problemática. CORPORACIÓN JEALSA, continúa implementando en toda su flota las buenas prácticas que promueve esta organización internacional.

## 4.2. POLÍTICA DE CALIDAD

***La Política de Calidad de CORPORACIÓN JEALSA impulsa la excelencia y la garantía de seguridad en todos los productos y servicios, mediante la aplicación de un sólido proceso de producción respaldado por los más altos estándares de calidad.***

CORPORACIÓN JEALSA, dispone de una Política de Calidad y Medio Ambiente <sup>19</sup> dirigida a asegurar la calidad de los productos y servicios facilitados a sus clientes conforme estándares y normas internacionales. La visión integrada de ambas políticas permite garantizar la seguridad alimentaria y la satisfacción del cliente integrando la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad.

La implementación de esta política garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, la conformidad con las exigencias del mercado y el compromiso con el cliente y el medio ambiente. Los principales compromisos e iniciativas asumidas por la compañía a favor de la calidad son:

- Detección de necesidades y gestión adecuada a los pedidos solicitados.
- Compra de materias primas adecuadas, según la exigencia del producto.
- Fabricación responsable garantizando la seguridad del alimento, la calidad y la autenticidad.
- Defensa de los principios básicos y estratégicos: seguridad, calidad, medio ambiente, servicio, precio y beneficio.
- Expedición y entrega a tiempo.
- Gestión de las reclamaciones y sugerencias y medición del grado de satisfacción.
- Fijación de objetivos y mejora continua.

Estas iniciativas y compromisos asumidos por CORPORACIÓN JEALSA, se complementan con otros planes e iniciativas de actuación en este ámbito, que son aplicadas en las diversas instalaciones de la compañía, atendiendo las particularidades de cada operatividad y actividad.

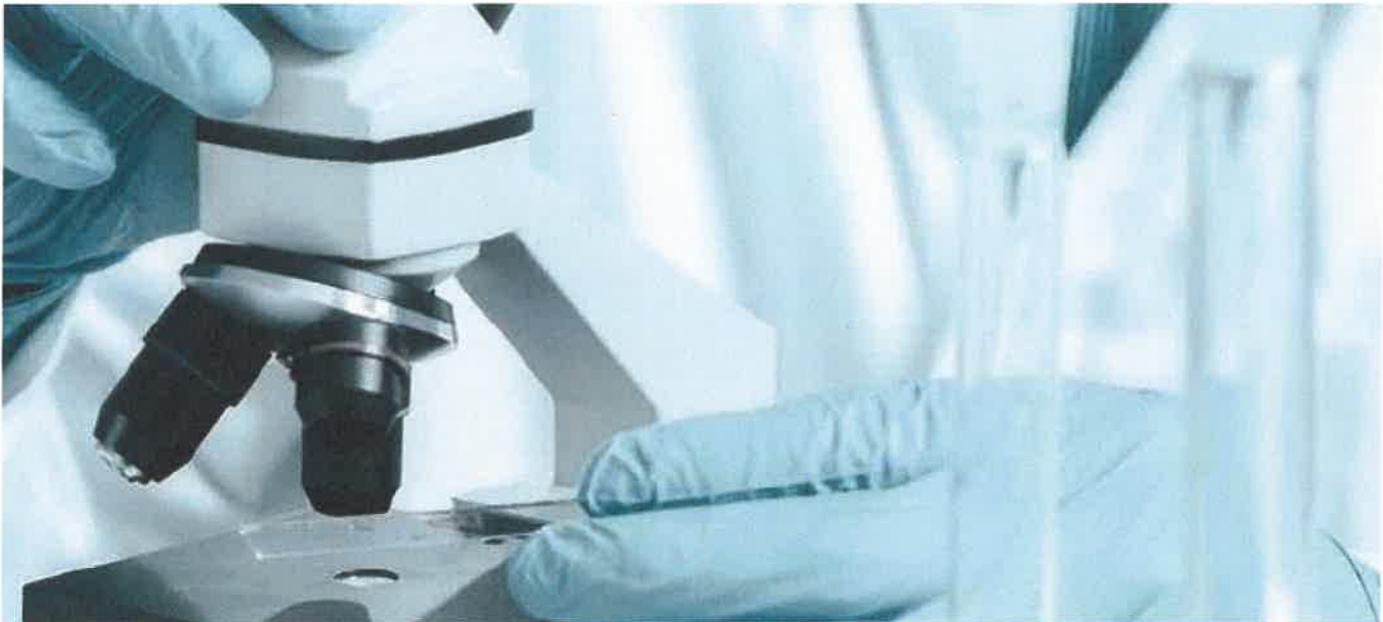
<sup>19</sup> Política integrada de Calidad y Medio Ambiente que corresponde a las instalaciones BODIÓN (JEALSA RIANXEIRA), BAIUCA (ESCURIS), CHILE Y GUATEMALA.

#### 4.2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Durante el 2019, CORPORACIÓN JEALSA ha renovado las certificaciones internacionales en materia de seguridad alimentaria con la que trabaja desde hace años y que garantizan la salud y seguridad en toda la cadena alimentaria.

Las instalaciones de BODIÓN<sup>20</sup>, BAIUCA<sup>21</sup>, CHILE y GUATEMALA cuentan con la certificación internacional IFS<sup>22</sup> (International Featured Standards) de seguridad y calidad alimentaria.

Por otra parte, las instalaciones BODIÓN<sup>23</sup>, BAIUCA<sup>24</sup> y CHILE, cuentan con la certificación BRC (Global Standard for Food Safety) garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales y la mejora en los procesos de producción y en la cadena de suministro, velando por la seguridad y calidad alimentaria.



También se ha mantenido la certificación de la norma ISO 9001:2015 de sistemas de gestión de la calidad, que garantiza la aplicación de mejores prácticas en la cadena de suministro, la

<sup>20</sup> Incluye las instalaciones JEALSA RIANXEIRA Y PETSELECT.

<sup>21</sup> Incluye las instalaciones ESCURÍS Y PETSELECT.

<sup>22</sup> Norma de seguridad alimentaria reconocida por la Global Food Safety Initiative (GFSI).

<sup>23</sup> Incluye las instalaciones JEALSA RIANXEIRA Y PETSELECT.

<sup>24</sup> Incluye las instalaciones ESCURÍS Y PETSELECT.

mejora continua y excelencia de productos, procesos y servicios aumentando la satisfacción y lealtad del cliente. Esta certificación abarca las instalaciones de BODIÓN para JEALSA RIANXEIRA y BAIUCA para la instalación de ESCURÍS.

Como novedad durante el 2019, para estas mismas instalaciones, se han incorporado nuevas certificaciones. Por un lado, el sello del CRAEGA<sup>25</sup> para productos con ingredientes ecológicos, y por el otro lado, el sello FOS (Friend of the sea)<sup>26</sup>, un estándar de la cadena de custodia para garantizar que los productos del mar certificados se remontan a una fuente sostenible y bien administrada. Además, la instalación de BAIUCA<sup>27</sup> ha incorporado la certificación D.O.P. Mejillón Galicia (Denominación de Orixe Protexida), y continua con el sello de garantía Galicia Calidade.

Durante el 2019 se obtuvo para la instalación de CONRESA, la certificación de la ISO 22000, norma internacional de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria para empresas dentro de la cadena alimentaria.

CORPORACIÓN JEALSA, a través de sus políticas asume el compromiso de mejora continua y de garantizar la máxima calidad, y además lleva a cabo una serie de acciones e iniciativas, como:

- Desarrollo de campañas de sensibilización periódicas en materia de seguridad, calidad y producción.
- Homologación de centros basándose en la metodología promovida por Anfacó-Cecopesca<sup>28</sup> para garantizar cero fallos en los puntos críticos. Está se ha llevado a cabo para las sociedades Pesquera Trans Antartic LTDA, Pet Select S.A, Escurís S.L y Jealsa Rianxeira S.A.U.
- Periodicidad de auditorías e inspecciones para alcanzar el objetivo de garantizar la excelencia total en todos los procesos.

<sup>25</sup> De aplicación para determinados productos de JEALSA RIANXEIRA y ESCURÍS.

<sup>26</sup> De aplicación para JEALSA RIANXEIRA y ESCURÍS.

<sup>27</sup> Corresponde a la instalación ESCURÍS.

<sup>28</sup> Centro Tecnológico de referencia a nivel nacional e internacional en el ámbito marino y alimentario

- Trabajo mediante una Red de Laboratorios con el objetivo de incrementar la productividad y la eficiencia en los procesos. Se adoptan diferentes procesos y estándares internos como, por ejemplo, la aplicación de un plan de control de riesgos o la implementación de un sistema de Gestión de Laboratorios por Ordenador (LIMS).
- Implantación de nuevos métodos y técnicas de calidad a través de modelos predictivos de ayuda para la toma de decisiones permitiendo prever escenarios futuros para evaluar la capacidad de ciertos procesos y su optimización.
- Gestión eficiente del servicio de atención al cliente, incluyendo diversos mecanismos como el Proceso de Gestión de Crisis y Emergencias Alimentarias, el Procedimiento de tratamiento de productos no conformes y no conformidades, Mejora Continua, APPCC (sistema de Peligros y Puntos de Control Crítico), entre otros.

#### **4.2.2. CLIENTES Y CONSUMIDORES**

La relación con los clientes y consumidores es un aspecto prioritario para CORPORACIÓN JEALSA. Para ello, además de trabajar en la calidad de los productos y servicios, se realizan periódicamente encuestas de satisfacción y gestión de las reclamaciones a fin de mejorar los procesos y garantizar la satisfacción de los clientes y consumidores.

El diálogo con estos grupos de interés se desarrolla a través de múltiples vías entre las que se encuentran: centralita de la Administración general, marketing online a través de línea de atención al cliente, ventas directas a través de teléfono, correo electrónico o entrevistas personales, departamento de calidad, entre otras.

Otro importante avance en esta materia es la transparencia en la comunicación hacia los clientes y consumidores. Desde hace años, se está trabajando en mejorar la información que se brinda al consumidor a través del rediseño del packaging. Actualmente, CORPORACIÓN JEALSA se encuentra en proceso de ampliación de la información incluida en los envases en cuestiones de calidad de producto, certificaciones y sostenibilidad. En esta línea, durante el 2019, CORPORACIÓN JEALSA ha sido ganadora de un premio Plata en los Pentawars,

certamen anual de mayor prestigio a nivel global, que premia a los mejores diseños de packaging de todo el mundo, siendo galardonado el nuevo Packaging de Rianxeira, que ha lanzado al mercado como promoción de su nueva imagen.

#### 4.2.3. SISTEMA DE RECLAMACIONES

Para la compañía es muy importante el feedback de sus clientes, por ello a través de su sistema de atención al cliente gestiona las consultas y reclamaciones asociadas a la actividad. Durante el 2019, se han presentado un total de 1.463 reclamaciones (1,15 por millón de unidades vendidas). El ratio de respuestas de las reclamaciones ha sido de un 100%, todas resueltas de forma favorable sin necesidad de intermediación de autoridades legales.

Aunque el indicador global ha aumentado, existe una mejora en el índice de reclamaciones en todos los mercados a excepción de España, donde se han registrado sucesos coyunturales en la segunda mitad del año (ajenos a CORPORACIÓN JEALSA) que han podido incrementar este indicador.

Por otra parte, se observa un efecto facilitador en la toma de iniciativa para la comunicación de la queja por parte del consumidor que, sumado a las mejoras en los sistemas de rastreo y canales de denuncia, han derivado en un mayor número de registros de las consultas. Por último, parte de este incremento está vinculado a quejas de tipo comercial (debido a la falta de servicio de conservas de Salmón en uno de nuestros principales clientes distribuidores).

RECLAMACIONES DE CLIENTES <sup>29</sup>	NÚMERO DE RECLAMACIONES
<b>RECLAMACIONES 2018</b>	1.220
<b>RECLAMACIONES 2019</b>	1.463

<sup>29</sup> Actualización del número de reclamaciones reportado en el 2018 debido a la detección de quejas de consumidores en las instalaciones de CHILE, derivada de la reciente implementación de la plataforma SAP en la que se registran

### 4.3. ) ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE

***La conservación del medio ambiente y la apuesta por las energías renovables, a través de sus proyectos de energía eólica, son elementos diferenciadores de CORPORACIÓN JEALSA en materia de sostenibilidad.***

CORPORACIÓN JEALSA considera prioritario velar por la protección del medio ambiente como parte fundamental del desarrollo sostenible, reduciendo los impactos de la actividad en el medio ambiente y garantizando la conservación de los recursos para las generaciones futuras. En sus políticas ambientales, se establecen una serie de principios de actuación basados en:

- ✓ Cumplir la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), disponiendo de la Autorización Ambiental Integrada (AAI).
- ✓ Fomentar la Protección del Medio Ambiente y la Prevención de la Contaminación, realizando siempre un uso sostenible de los recursos.
- ✓ Realización de un seguimiento de las Emisiones a la Atmósfera para trabajar en su reducción y luchar contra el Cambio Climático.
- ✓ Preservar la Biodiversidad de áreas protegidas.



### 4.3.1. FÁBRICAS Y PRODUCCIÓN CERTIFICADA

CORPORACIÓN JEALSA cuenta en las instalaciones de BODIÓN<sup>30</sup>, BAIUCA<sup>31</sup> y CHILE con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001:2015, enfocado en la minimización de los impactos ambientales generados por las actividades a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. Por otra parte, las instalaciones de CONRESA, BODIÓN y BAIUCA, como empresas IPPC, están sometidas a una Autorización Ambiental Integrada (AAI), en la que se establecen los distintos requisitos legales para cada vector ambiental.

Exigentes en su desempeño, CORPORACIÓN JEALSA sigue manteniendo las principales certificaciones de referencia en la industria como la Certificación MSC (Marine Stewardship Council) para las instalaciones de BODIÓN<sup>32</sup>, BAIUCA<sup>33</sup>, CHILE (Trans Antartic, LTDA) y GUATEMALA (Industria Atunera Centroamericana, S.A) y ha querido dar un paso más para obtener la misma en su flota. Durante el 2019, ha conseguido la certificación MSC en su división pesquera para atún rabil en el océano atlántico. El atún rabil o de aleta amarilla (*Thunnus albacares*) es capturado por los barcos Sant Yago I y Sant Yago III, que están certificados en cadena de custodia y además han conseguido la certificación MSC para las capturas de yellowfin sobre banco libre. Superado con éxito el exigente proceso de auditoría que conlleva el estándar MSC, la flota de CORPORACIÓN JEALSA puede llevar este sello tras 18 meses de evaluación.

Por otra parte, la instalación de CHILE, cuenta con la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council), que garantiza operaciones bajo altos estándares y la contribución a la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos hídricos. En cuanto a las instalaciones de BRASIL, se continúa avanzando en la adaptación a los estándares ambientales del resto de las instalaciones de la compañía. En este proceso de transición, la compañía cumple con la reglamentación exigida en el país.

CORPORACIÓN JEALSA realiza una gestión de prevención de riesgos a través de una cobertura de responsabilidad por contaminación o afección accidental al medio ambiente con un límite de 10 M€ según la póliza<sup>34</sup> de protección ambiental.

<sup>30</sup> Incluye las instalaciones de JEALSA RIANXEIRA, y BOINERSA.

<sup>31</sup> Incluye la instalación de ESCURÍS.

<sup>32</sup> Incluye a la sociedad Jealsa Rianxeira, S.A.U

<sup>33</sup> Incluye a la sociedad Ecuris, S.L.

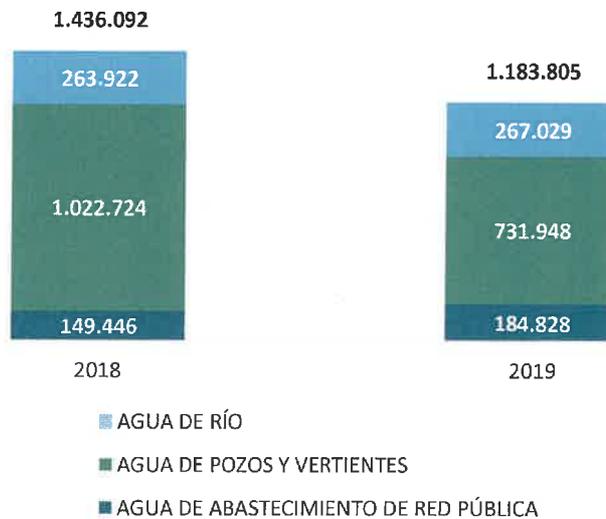
<sup>34</sup> Incluye las sociedades Jealsa Rianxeira S.A, Ecuris S.L., Conresa, Boinersa y Depuración Destilación Reciclaje S.L. y como asegurador adicional a Beltaine Renovables.

### 4.3.2. USO EFICIENTE DEL AGUA

La racionalización del consumo del recurso de agua, siempre ha estado como acción prioritaria de la compañía, y ha demandado esfuerzos tanto para la reducción de su consumo, como alternativas en su reutilización en los procesos productivos. Sistemas de circuito cerrado (refrigeración, esterilización, etc.) permiten la reutilización del agua suponiendo un ahorro en el consumo de la misma.

En términos absolutos, se ha producido una disminución del consumo del agua del 17,57% respecto al 2018. El consumo de agua de CORPORACIÓN JEALSA, se obtuvo de tres diversas fuentes de captación, según se detalla a continuación:

*Evolución del consumo de agua (m<sup>3</sup>)*



La compañía desarrolla e implementa medidas para reducir el consumo de agua en la optimización de los procesos, introduciendo tecnologías y equipos más eficientes. A ello se le suman actuaciones de sensibilización a todo su personal.

El resultado final, es la tendencia a una "planta seca".

## Aguas residuales industriales

CORPORACIÓN JEALSA gestiona sus aguas residuales y los lodos generados en el proceso de depuración, a fin de mantener la calidad de las aguas vertidas y evitar posibles incidencias en el medio ambiente a causa de su actividad.

CORPORACIÓN JEALSA cuenta con Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales Industriales (E.D.A.R.I), en las que se recogen los efluentes generados en la plantas para su tratamiento y control previo a su vertido final a los diversos medios receptores.

Para la correcta explotación de las estaciones depuradoras, se realizan controles internos. Además, periódicamente se llevan a cabo controles externos por OCA en cumplimiento de los requisitos establecidos por los Organismos de la Administración, a los que son comunicados los resultados obtenidos.

Así mismo, para asegurar el buen funcionamiento de las plantas depuradoras, es fundamental llevar a cabo mantenimientos preventivos y disponer de planes de actuación ante incidencias en la misma.

CORPORACIÓN JEALSA, cuenta con herramientas y procedimientos para afrontar posibles episodios de emergencia:

- Plan de vigilancia ambiental: de forma anual se realiza un monitoreo a fin de controlar el impacto que puede provocar los vertidos en el mar.
- Plan de protección (PAU): se dispone de equipos de emergencia, medios de protección y control en caso de emergencia.
- Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA): analiza los riesgos ambientales en áreas vulnerables y describe el plan de actuación en caso de ocurrencia.
- Plan de emergencia ambiental: describe las posibles situaciones de emergencia ambiental que se puedan dar en las instalaciones y el plan de actuación en caso de ocurrencia.

### 4.3.3. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RESIDUOS

CORPORACIÓN JEALSA trabaja en la mejora continua de la gestión de sus residuos, mediante la implementación de procesos de optimización en el uso de los recursos que disminuyan la generación en origen. Por otra parte, realiza una segregación de los mismos con destino a procesos de reciclado y valorización.

Durante el 2019 se han gestionado un total de 8 mil toneladas aproximadas de residuos, distribuidos del siguiente modo:

RESIDUOS GENERADOS (TN.) <sup>35</sup>	2019
<b>Residuos No Peligrosos</b>	8.628,04
<b>Residuos Peligrosos</b>	348,20
<b>Total de Residuos Generados</b>	8.976,23

En todas las instalaciones de la compañía se gestionan los residuos de acuerdo a las exigencias reglamentarias de cada locación. Como generadores de residuos peligrosos y no peligrosos, la compañía cuenta con procedimientos internos de gestión de residuos. Gracias a estos procedimientos internos, se lleva un control de flujo de los mismos (desde la generación y segregación en origen hasta la entrega a un gestor autorizado y su debida comunicación a la Administración).

Esto se debe principalmente a la utilización de materiales que tienen las características adecuadas para permitir su reciclado y reutilización. En cuanto a la valoración de los residuos orgánicos, resultantes del proceso productivo de conservas, se logra un aprovechamiento del total de los mismos, al utilizarse como materia prima (subproducto), en otras industrias de gran valor como alimentación animal, sector acuícola o la industria farmacéutica y de cosmética.

Cabe destacar que durante el 2019, en las instalaciones de CHILE, se ha puesto en marcha un proyecto integral de reciclaje junto con Ecofibras. Tras la implementación de este

<sup>35</sup> Incluye las instalaciones de JEALSA BODIÓN, BAIUCA, CONRESA, GUATEMALA, CHILE Y BRASIL. Estos consumos no incluyen a la instalación FRIPUSA, dado que su generación es mínima. En BRASIL no se incluyen los tubos fluorescentes al contabilizarse en unidades (290). Para GUATEMALA, no se incluye la contabilización de los Residuos No Peligrosos ya que, en aplicación de la legislación, no se establece requisitos para la clasificación y gestión de residuos no peligrosos.



sistema de reciclaje, en el que se fomenta la valorización y reciclado de los desechos como plásticos, metales, cartones y papeles, utilizados en el proceso productivo se ha logrado reducir un 41% el volumen de residuos enviado a relleno sanitario respecto al enviado en 2018. Durante el 2019, el 73,63% de los residuos se han reciclado.

Además, han suscrito un Acuerdo de Producción limpia (APL), liderado por la Asociación Gremial de Miticultores de Chile (AmiChile), que busca mejorar los indicadores ambientales de sostenibilidad, entre los que se incluye temáticas como la gestión de residuos, manejos de olores y planes de contingencias y campañas de limpieza de playas. El objetivo de este acuerdo es avanzar hacia métodos de producción que generen menor impacto posible en el medio ambiente.

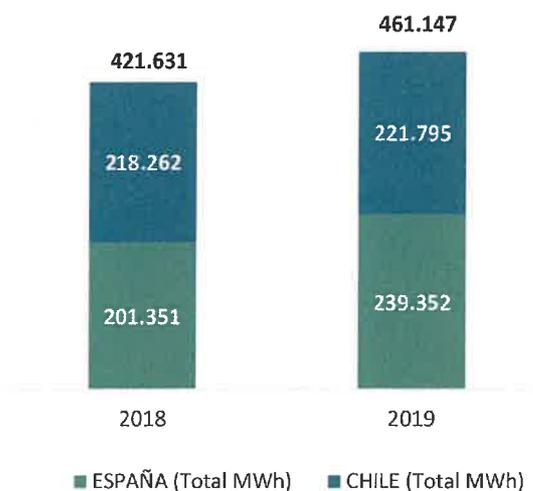


#### 4.3.4. ENERGÍA LIMPIA Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La diversificación de la compañía hacia el ámbito de las energías renovables es muestra de su apoyo y contribución hacia una economía verde y la lucha contra el cambio climático. Desde hace años, ha ido consolidándose en el área de energías renovables a través de su posicionamiento con parques eólicos participados y propios.

CORPORACIÓN JEALSA participa en seis parques de producción de energía eólica (4 parques en España y 2 en Chile), y dispone de derechos de agua para la producción de energía hidráulica en Chile. Durante el 2019, la producción total de energía ascendió a **700.833 MWh**, incluyendo la energía producida por cogeneración de alta eficiencia. La producción total de energía eólica, se ha visto incrementada en alrededor de un 9% respecto al 2018.

*Producción de Energía eólica (MWh)*



Durante el 2019, los Parques Eólicos de España sumaron una producción total de energía de 239.352 MWh. Por otro lado, en Chile, la producción total de energía eólica alcanzó los 221.795 MWh, a través de los parques "San Pedro I y II" situados en dicho país.

En todas las instalaciones de producción de energía se generan pequeñas cantidades de residuos (desechos derivados de la propia actividad) que son gestionados según los

protocolos en materia de gestión de residuos y son enviados a gestores autorizados con mínimos impactos ambientales.

Además de producir energía renovable, la compañía aborda la gestión eficiente de los consumos energéticos en todas sus instalaciones, adoptando una filosofía de mejora continua y la aplicación de medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones.

La mayor fuente de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) se deriva de las sociedades dedicadas a la cogeneración de energía, las cuales, cuentan con estrictos planes de seguimiento y control de emisiones por parte de las autoridades europea y nacional a través de la inclusión de dichas instalaciones en el Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE.

También a nivel regional estas instalaciones están sujetas a control de emisiones realizado por una entidad independiente (OCA), cuyos resultados se registran en los correspondientes ficheros (Libro de Registro REGADE-focos), y que finaliza con la emisión de un Certificado de Carga Contaminante Anual que se comunica a la administración competente. Además, estas instalaciones están sujetas a Impuesto Sobre la Contaminación Atmosférica.

La optimización del uso de energía en todos los procesos de la compañía es un objetivo claro de gestión y sostenibilidad, respaldado por iniciativas que contribuyen a mejorar este indicador.

Durante el 2019, los consumos de energía alcanzaron los siguientes valores:

ENERGÍA ELÉCTRICA <sup>36</sup>	UNID.	2018 <sup>37</sup>	2019
Consumo eléctrico de la red	(KWh/año)	34.520.659,00	36.398.017,96
Autoconsumo <sup>38</sup>	(KWh/año)	8.673.695,00	7.245.400,00
Gas licuado	(Kg)	10.170,00	1.531.144,00
Gas	(m <sup>3</sup> )	2.933.743,06	1.593.906,80
Gasoil	(Kg)	398.074,47	390.384,55
Fuel	(Kg)	62.594.130,44	54.624.499,88

<sup>36</sup> Para los cálculos se ha utilizado factores de conversión elaborados por GASNAM (Asociación Ibérica de gas natural para la movilidad y Sedigas).

<sup>37</sup> Se han ajustado los factores de conversión de unidades utilizados en 2018 en el marco de la revisión metodológica del cálculo de la huella de carbono.

<sup>38</sup> Consumo eléctrico correspondiente a la cogeneración.

Se evidencia un mayor consumo del gas licuado, debido a que en las instalaciones de CHILE se han eliminado los consumos de fuel, lo que contribuye a generar la disminución de este último consumo para el 2019.

Desde CORPORACIÓN JEALSA, se adoptan diversas medidas en materia de eficiencia y ahorro energético. Por ejemplo, mediante la utilización de plantas de cogeneración de alta eficiencia, que generan al mismo tiempo energía eléctrica que vierten a la red de distribución, y energía térmica que se aprovecha en los procesos industriales, se consigue maximizar el rendimiento por unidad de combustible y reducir las pérdidas de transporte de la electricidad al generar cerca de los puntos de consumo.

Además de realizar de forma anual auditorías energéticas en las diversas instalaciones de la compañía, se adoptan una serie de medidas que persiguen la mejora continua y un menor consumo de este recurso, entre las que se destacan:

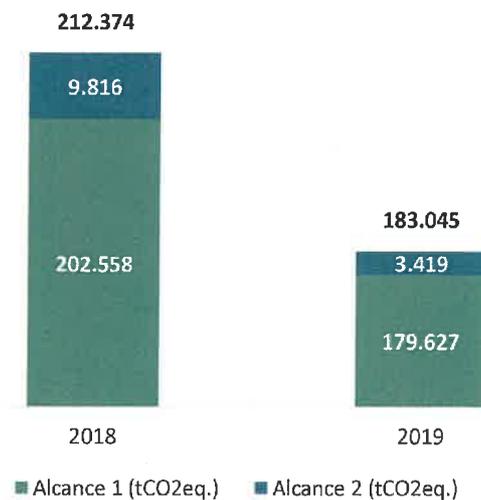
- Concienciación de la plantilla y fomento de buenas prácticas en el uso y consumos de la energía.
- Utilización de maquinaria más eficiente y mantenimiento preventivo y limpieza periódica de los equipos para mejorar el rendimiento y eficacia.
- Adaptación en la iluminación, sustituyendo la convencional por equipos LED y aprovechamiento de la luz natural en lo posible.
- Aprovechamiento del poder calorífico de los vahos generados reduciendo el consumo de combustible y emisiones.
- Implantación de segundas calderas y accesorios.

Si bien cada instalación se alinea a las políticas ambientales corporativas, de forma autónoma, adoptan medidas y acciones específicas de disminución de impacto ambiental. Por ejemplo en las instalaciones de Brasil, se utiliza gas natural en calderas y carretillas y se consume la energía producida a través de las fuentes renovables.

Otra iniciativa en este ámbito, es la realización de estudios de eficiencia energética llevada a cabo con una empresa externa, de cara a la aplicación de mejoras en este campo.

En esta línea, la compañía realiza el análisis de las emisiones de CO<sub>2</sub> para el Alcance 1<sup>39</sup> y Alcance 2<sup>40</sup>. Durante el 2019, el total de emisiones (tCO<sub>2</sub>eq.) se han visto reducidas en un 13,81% respecto al 2018.

Evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>eq.)<sup>41 42</sup>



El cálculo de las emisiones del Alcance 2 correspondientes al 2019, incluyen los Kwh redimidos correspondientes a los consumos de las sociedades Jealsa Rianxeira, S.A.U y Ecuris, S.L derivadas de las garantías de origen de la energía renovable generada por el parque eólico de Graiade, situado en España.

<sup>39</sup> Emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor.

<sup>40</sup> Emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

<sup>41</sup> Se han ajustado los valores de los alcances reportados para el 2018, por mejoras metodológicas en el cálculo de 2019 y para mostrar una evolución comparable.

<sup>42</sup> Las fuentes de emisión utilizadas provienen del GHG Protocol Tool for Purchased Electricity, Version 4.9 del World Resources Institute, 2017 y GHG Protocol Tool for Stationary Combustion, Version 4.1 del World Resources Institute, 2015.

#### **4.3.5. BIODIVERSIDAD**

CORPORACIÓN JEALSA no cuenta con instalaciones ubicadas dentro de áreas protegidas, sin embargo, en todas ellas y a lo largo de la cadena de valor, se vela por la conservación del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Todas las compañías de CORPORACIÓN JEALSA cumplen con las normativas ambientales y estándares de desempeño que garanticen el cumplimiento legal, desarrollando las actividades de forma óptima y respetuosa con el medio.

Se dispone de diversas herramientas para paliar posibles afecciones al medio ambiente a través de los Planes de Emergencia ambiental o de contención, Plan interior de contingencias por contaminación marina accidental, entre otros.

A través de las alianzas y colaboraciones con las diferentes organizaciones de referencia internacional, se continúa trabajando en proyectos de conservación de la biodiversidad, preservación de las especies marinas y la protección de los mares y océanos.

#### 4.3.6. RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

CORPORACIÓN JEALSA cumple con todos los requisitos legales de aplicación en materia de ruido, así como los recogidos en las Autorizaciones Ambientales en temas de minimización de la contaminación acústica. Se llevan a cabo una serie de acciones, a fin de prevenir y disminuir el impacto de las actividades en este ámbito, entre los que se destacan:

- Instrucción ambiental del control del ruido exterior.
- Las fuentes de ruido identificadas en el interior de las naves estarán instaladas de forma que minimice al máximo la transmisión de vibraciones y ruidos al exterior.
- Instalaciones adaptadas para garantizar los niveles de ruido establecidos en la legislación vigente.
- Correcto uso de las maquinarias, como su mantenimiento preventivo y correctivo a fin de mantener la presión acústica en los niveles permitidos.
- Realización periódica de mediciones del nivel acústico.
- Instalación de pantallas amortiguadoras de ruido en las principales fuentes emisoras.

La contaminación lumínica no se considera un impacto relevante dentro de las actividades desarrolladas.

#### 4.4. ) RESPONSABILIDAD SOCIAL

***El compromiso asumido con las personas y la sociedad, es el gran motor de CORPORACIÓN JEALSA para generar un impacto positivo y significativo en su entorno, creando valor a largo plazo, lo que garantiza el éxito de su trayectoria en más de 60 años de existencia.***

CORPORACIÓN JEALSA es una empresa con un fuerte arraigo local a la que su crecimiento le ha permitido expandir sus fronteras hacia otros países y continentes. Tanto a nivel local como internacional, prioriza y se compromete con la creación de trabajo de calidad, igualitario y respetuoso con las personas y su compromiso se extiende a las comunidades a través de sus proyectos de cooperación e inclusión social.



#### 4.4.1. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

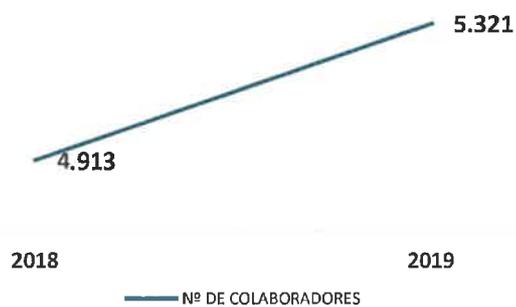
CORPORACIÓN JEALSA gestiona de forma responsable la relación con sus colaboradores, siendo uno de los mayores valores para la compañía. Por ello, una de las prioridades de la compañía es fomentar una cultura de respeto, solidaridad y ética, que permita desarrollar un sentido de pertenencia en los trabajadores, creando equipos motivados e implicados.

A lo largo de su trayectoria, y consolidándose como empleador local, ha apostado por un empleo de calidad a través de condiciones de trabajo dignas y respetuosas, el desarrollo de un ambiente flexible, igualitario y de integración y la apuesta por el desarrollo de talento a través de la formación y el desarrollo plan de carrera.

##### 4.4.1.1 EMPLEO DE CALIDAD

En 2019 el empleo total generado por CORPORACIÓN JEALSA alcanzó los 5,321 colaboradores, un 8,30% más respecto al 2018. El número de mujeres en 2019 ascendió a 3,737 (un 8,10% más que en 2018), representando el 70% de la plantilla total de la compañía.

*Evolución del empleo*



*Distribución del empleo por país y sexo*

COLABORADORES POR PAÍS Y SEXO	HOMBRES		MUJERES		NÚMERO TOTAL 2019 <sup>43</sup>	NÚMERO TOTAL 2018 <sup>44</sup>
	2019	2018	2019	2018		
ESPAÑA	721	628	2.375	2.192	3.096	2.820
BRASIL	276	260	511	482	787	742
CHILE	397	370	494	506	891	876
GUATEMALA	121	82	353	272	474	354
ITALIA	3	2	4	5	7	7
CURAÇAO	66	114	0	0	66	114
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.584</b>	<b>1.456</b>	<b>3.737</b>	<b>3.457</b>	<b>5.321</b>	<b>4.913</b>

*Distribución del empleo por rango de edad*

COLABORADORES POR RANGO DE EDAD	NÚMERO TOTAL 2019	NÚMERO TOTAL 2018
< 30 años	1.562	1.310
30-50 años	2.440	2.359
> 50 años	1.319	1.244
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.321</b>	<b>4.913</b>

*Distribución del empleo por categorías profesionales*

COLABORADORES POR CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO TOTAL 2019	NÚMERO TOTAL 2018
Escala 1	143	103
Escala 2	624	598
Escala 3	4.554	4.212
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.321</b>	<b>4.913</b>

CORPORACIÓN JEALSA apuesta por un empleo estable y de calidad que permita formar equipos consolidados con experiencia, ofreciendo oportunidades de crecimiento y proyección en la carrera profesional de sus colaboradores. El 99% de los empleados trabaja a través de contratos de tiempo completo. Por otra parte, la contratación bajo la modalidad de contratación indefinida ha aumentado un 12,47% respecto al 2018.

<sup>43</sup> Los datos facilitados se circunscriben a aquellas sociedades que tuvieron dotación de personal en el año 2019.

<sup>44</sup> Los datos facilitados se circunscriben a aquellas sociedades que tuvieron dotación de personal en el año 2018.

## Distribución por modalidades de contrato

CATEGORÍAS	TIPO DE CONTRATO <sup>45</sup>					
	CONTRATOS INDEFINIDOS		CONTRATOS INDEFINIDOS DISCONTINUOS		OTROS CONTRATOS	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>HOMBRES</b>	742	656	160	102	682	698
<b>MUJERES</b>	917	819	586	514	2.234	2.124
<b>&lt; 30 años</b>	543	420	26	6	993	884
<b>30-50 años</b>	727	685	338	290	1.375	1.384
<b>&gt; 50 años</b>	389	370	382	320	548	554
<b>Escala 1</b>	137	103	1	0	5	0
<b>Escala 2</b>	526	487	25	31	73	80
<b>Escala 3</b>	996	885	720	585	2.838	2.742

Las diferentes modalidades de contratación se deben a la particularidad de la industria, con una marcada estacionalidad y momentos determinados con un gran aumento de carga de trabajo, lo que demanda mayor cantidad de personal. Esta característica es habitual en las empresas del sector, siendo un patrón que se mantiene a través de los años, lo que permite establecer una cierta regularidad en la contratación.

## Distribución del promedio anual de contratos

Durante el 2019, el promedio anual de contratos de CORPORACIÓN JEALSA, se distribuyó de la siguiente forma:

CATEGORÍAS	TIPO DE CONTRATO 2019 <sup>46</sup>		
	CONTRATOS INDEFINIDOS	CONTRATOS INDEFINIDOS DISCONTINUOS	OTROS CONTRATOS
<b>HOMBRES</b>	614	152	225
<b>MUJERES</b>	770	545	835
<b>&lt; 30 años</b>	385	24	275
<b>30-50 años</b>	630	319	543
<b>&gt; 50 años</b>	369	353	241
<b>Escala 1</b>	121	1	4
<b>Escala 2</b>	454	24	39
<b>Escala 3</b>	809	671	1.017

<sup>45</sup> Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta la plantilla de CORPORACIÓN JEALSA a lo largo del 2019.

<sup>46</sup> Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta el promedio anual de contratos de CORPORACIÓN JEALSA durante el 2019.

El total de despidos a lo largo del 2019 se ajusta al tamaño de la empresa y las particularidades de los sectores de actividad. Su distribución, que corresponde a trabajadores directos de la compañía, es acorde a la estructura de la plantilla y se debe principalmente a la contratación indefinida de gran parte del personal en Sudamérica.

*Distribución de despidos<sup>47</sup>*

CATEGORÍAS	NUMERO DE DESPIDOS	
	2019	2018
<b>HOMBRES</b>	64	59
<b>MUJERES</b>	108	67
<b>&lt; 30 años</b>	83	62
<b>30-50 años</b>	69	53
<b>&gt; 50 años</b>	20	11
<b>Escala 1</b>	11	2
<b>Escala 2</b>	37	39
<b>Escala 3</b>	124	85

#### **4.4.1.2 REMUNERACIONES<sup>48</sup>**

CORPORACIÓN JEALSA se compromete, a través de su Código Ético y del programa de Responsabilidad Social Corporativa a compensar debidamente a los empleados con salarios y beneficios según las leyes y reglamentaciones locales y nacionales de la jurisdicción en la que se realizan las actividades económicas, o de manera consistente a las normas locales preponderantes del país, en caso de que las normas locales preponderantes sean más beneficiosas para el personal. Todas las remuneraciones se encuentran por encima de los salarios mínimos interprofesionales correspondientes.

<sup>47</sup> La información correspondiente a despidos incluye a aquellos empleados con contrato directo con CORPORACIÓN JEALSA.

<sup>48</sup> Salarios expresados en euros según TC medio 2019.

*Remuneraciones medias por sexo<sup>49</sup>*

REMUNERACIONES MEDIAS POR PAÍS Y SEXO (€)	HOMBRES		MUJERES	
	2019	2018	2019	2018
<b>ESPAÑA</b>	22.939	21.921	16.038	15.578
<b>BRASIL</b>	6.510	7.013	3.841	3.867
<b>CHILE</b>	13.795	14.116	9.996	9.456
<b>GUATEMALA</b>	6.190	5.762	4.978	4.864
<b>ITALIA</b>	24.306	25.907	35.743	31.197
<b>CURAÇAO<sup>50</sup></b>	48.114	48.842	-	-

*Remuneraciones medias por edad*

REMUNERACIONES MEDIAS POR PAÍS Y EDAD (€)	< 30 AÑOS		30-50 AÑOS		> 50 AÑOS	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>ESPAÑA</b>	16.673	15.439	18.028	17.441	18.816	18.272
<b>BRASIL</b>	3.383	3.577	6.248	6.376	17.306	26.154
<b>CHILE</b>	9.619	8.797	14.065	13.600	11.375	12.830
<b>GUATEMALA</b>	4.849	4.707	5.813	5.333	6.335	6.225
<b>ITALIA</b>	-	-	30.841	29.685	-	-
<b>CURAÇAO</b>	32.719	29.745	45.117	53.847	58.524	48.950

*Remuneraciones medias por categoría*

REMUNERACIONES MEDIAS POR PAÍS Y CATEGORÍA (€)	ESCALA 1		ESCALA 2		ESCALA 3	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>ESPAÑA</b>	56.954	50.001	25.509	22.956	15.499	15.157
<b>BRASIL</b>	17.672	38.805	5.166	7.438	2.942	3.130
<b>CHILE</b>	32.423	59.275	13.484	15.451	7.460	6.940
<b>GUATEMALA</b>	19.753	8.355	8.866	8.309	4.838	4.671
<b>ITALIA</b>	43.574	-	25.748	29.685	-	-
<b>CURAÇAO</b>	168.650	224.022	38.234	36.102	-	-

<sup>49</sup> La información correspondiente a remuneraciones incluye a aquellos empleados con contrato directo con CORPORACIÓN JEALSA.

<sup>50</sup> El personal considerado es el personal especializado en flota pesquera. Se tiene en cuenta el salario variable por el gran peso que tiene.

La remuneración media de los Consejeros y Directivos de Corporación Jealsa asciende a 149.730 euros (369.793 en 2018<sup>51</sup>). No se presentan diferencias en cuanto a género en su remuneración por formar parte del Consejo.

#### **4.4.1.3 GARANTÍA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD**

La igualdad de oportunidades, la diversidad y la accesibilidad universal son ejes prioritarios para la compañía. Por ello, CORPORACIÓN JEALSA implementa políticas con el objetivo de promover la diversidad e igualdad de oportunidades en todas sus instalaciones, independientemente de su locación.

CORPORACIÓN JEALSA, dispone de un Plan de Igualdad de Oportunidades de aplicación a todo el grupo, que actualmente se encuentra en proceso de actualización, continuando en vigor el último aprobado.

La compañía asume el compromiso de corregir los desequilibrios que se puedan producir entre hombres y mujeres, y propone mejorar las condiciones de igualdad, analizando diversas áreas relevantes de intervención como la selección, promoción, formación o el avance en medidas de conciliación.

Otra de las importantes áreas de intervención es la política de remuneraciones de la compañía, garantizando la aplicación de remuneraciones equitativas, sin distinción de sexo. En este ámbito, CORPORACIÓN JEALSA ha reducido su brecha salarial <sup>52</sup>del 11,42% (en 2018) al 11,21% en 2019. Esta cifra, proviene del gran porcentaje de empleadas femeninas que trabajan mayoritariamente en áreas productivas. No obstante, las políticas de igualdad de la CORPORACIÓN JEALSA han permitido reducir esta diferencia en un 32,56% para los empleados con menos de 10 años de antigüedad (dicha reducción se situaba en 2018 en un 27,7%).

<sup>51</sup> La diferencia respecto 2018 se debe a que en ese año el Consejo recibió una retribución extraordinaria que no se produjo en 2019.

<sup>52</sup> Brecha salarial ajustada, medida como la diferencia en las remuneraciones medias entre una mujer y un hombre, eliminando las desviaciones por diferencia de categoría profesional y país.

CORPORACIÓN JEALSA, dispone de un Comité Permanente de Igualdad, encargado de llevar a cabo las negociaciones y concretar el establecimiento y planificación de cronogramas de trabajo, como de garantizar el cumplimiento de principios y políticas en esta área. Durante el 2019, la compañía ha continuado trabajando en pos de mejorar la igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos, a través de las siguientes áreas de actuación:

**a) Cultura empresarial**

Prevalece el impulso de una serie de compromisos en materia de responsabilidad social y apuesta por la sostenibilidad. La consolidación de su programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, tiene como uno de los ejes principales el compromiso con las personas a través del trabajo de calidad, la igualdad y el respeto a las personas.

**b) Selección y promoción**

Se continúa trabajando y mejorando los procedimientos de selección, tanto propios como a través de ETT, a fin de garantizar un procedimiento que dé respuesta las necesidades de la empresa, y que cumpla con los compromisos de igualdad y diversidad suscritos. También, se trabaja en perfeccionar el mecanismo para la valorización del desempeño de su personal de cara a las diversas promociones internas o incrementos salariales. Para ello, se han impulsado mecanismos de comunicación interna de vacantes y se ha trabajado en el análisis de puestos de forma adecuada para cubrir las vacantes según las necesidades.

**c) Formación**

Se continúan mejorando los programas de formación y sensibilización del personal en temáticas de gran relevancia como la igualdad, seguridad laboral y prevención de riesgos laborales, y otras formaciones puntuales según las necesidades de cada área.

**d) Política Salarial**

Se realiza un análisis de los puestos de trabajo, a fin de detectar posibles diferencias y proceder a reajustes de las categorías profesionales. Además, se trabaja a fin de disminuir la brecha salarial de la compañía.

**e) Conciliación**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, se impulsan medidas de conciliación que se comunican a todos los colaboradores y que tienen como objetivo organizar tanto el tiempo de trabajo, garantizar las medidas de conciliación y los derechos correspondientes de los trabajadores.

**f) Otras áreas**

También se consideran prioritarias medidas adoptadas en relación a la comunicación interna o externa y el uso del lenguaje no sexista, como el cuidado de la imagen y mensajes respecto de los estereotipos de género cumpliendo con los requerimientos exigidos por ley. Además, de otras medidas en relación a ayudas, bonificaciones y política social, la gestión de la representatividad, y/o riesgos y seguridad laboral.

Dentro de este conjunto de medidas, se dispone de un procedimiento para la prevención de la violencia de género en el trabajo, en el que se incluye los casos de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo, como las medidas de intervención y notificación de estas denuncias. Desde la compañía, se otorga especial relevancia a esta temática a fin de prevenir en todos sus ámbitos la violencia en el trabajo y el acoso sexual y moral por razón de sexo. CORPORACIÓN JEALSA, sensibiliza e informa a la plantilla y pone a disposición diversos mecanismos internos para facilitar las denuncias en esta área, además de introducir el enfoque de género en la prevención de riesgos laborales.

Durante el 2019, se han redactado e implementado los protocolos de intervención ante casos de violencia de género y prevención de la violencia en el trabajo (física y psicológica) para las empresas en España.

## Diversidad y accesibilidad

La responsabilidad social y con las personas es uno de los pilares base en la estrategia de la compañía, y las medidas adoptadas en materia de inserción laboral a colectivos en riesgo de exclusión es un reflejo del compromiso asumido por esta. Además de continuar con los programas de inserción, permanencia y promoción de colectivos en riesgo de exclusión (personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, u otros) se desarrollan acuerdos con organizaciones como Universidades, FP, y Máster, para facilitar la realización de prácticas en la empresa.

Desde el departamento de recursos humanos, se impulsan diferentes medidas dirigidas a fomentar el acceso y permanencia en la empresa de personas que sufran algún tipo de riesgo de exclusión social, a fin de contribuir a la igualdad de oportunidades y el acceso universal de estos colectivos. La adaptabilidad de las infraestructuras y facilidad de movilidad para personal con discapacidad, una adecuación de los puestos del personal con discapacidad y la formación continua y el reciclaje de todo el personal, que por ciertos motivos se vea en la situación de reincorporación tras un periodo de ausencia, son algunos ejemplos de estas iniciativas.

Durante el 2019, CORPORACIÓN JEALSA, contó con 63 personas con discapacidad como colaboradores de la compañía, los cuales tienen sus puestos laborales principalmente en las fábricas. En el 2018, la compañía contó con 57 empleados con discapacidad, por lo que la contratación de personas con discapacidad se ha incrementado en un 10,53% respecto al 2018.

#### 4.4.1.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO

La formación en CORPORACIÓN JEALSA está dirigida a mejorar el desempeño de sus colaboradores, fomentando el liderazgo y la autonomía a fin de contribuir con el desarrollo del talento de sus colaboradores.

Durante el 2019, se han impartido un total de 18.349<sup>53</sup> horas de formación a la plantilla, a través de cronogramas de formación, cursos y talleres, destinados a perfeccionar conocimientos y habilidades de sus trabajadores. La compañía dispone de un plan de formación conjunto para los trabajadores relacionados a la actividad de conserva y el resto de las sociedades reciben formaciones puntuales, que se ajustan a las necesidades de cada actividad y lugar. Desde los diversos departamentos, se realiza un proceso de redefinición, evaluación de las necesidades formativas, permitiendo rediseñar las actividades de formación y ajustarlas a las necesidades reales de la compañía.

CORPORACIÓN JEALSA, dispone de una amplia oferta formativa que abarca desde habilidades técnicas, desarrollo de competencias, comunicación, ética, gestión de la igualdad, prevención de riesgos laborales y la importancia de la salud y seguridad en el trabajo.

Uno de los principales focos de la compañía, ha sido trabajar en mejorar los canales de comunicación sobre las ofertas formativas, garantizando que la información llegue a todo el personal.

En esta línea, el catálogo de formaciones incluye la igualdad de oportunidades como un asunto relevante, a fin de hacer extensivo su conocimiento a todos los colaboradores de la compañía. También, se favorece el acceso de las mujeres a cursos relacionados con temáticas o disciplinas en las que se encuentren menos representadas, como una herramienta para respaldar la igualdad de oportunidades en la empresa.

Todas las acciones formativas, adquieren una visión de respeto, fomento de la igualdad y diversidad y la no discriminación de forma intrínseca, dirigidas a mejorar el desempeño profesional, la promoción interna, y fomentar la motivación de sus trabajadores.

<sup>53</sup> No se dispone de mecanismos de información que permitan detallar el dato desagregado por categoría profesional.

#### 4.4.1.5 CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La organización del trabajo se realiza atendiendo las particularidades de cada instalación y la adaptabilidad las leyes y reglamentaciones locales. Se establecen jornadas continuas o fraccionadas, en el caso de actividades no vinculadas a la fabricación. Particularmente, en las fábricas de producción, se establecen turnos para cubrir todo el día.

CORPORACIÓN JEALSA, a través de diversas políticas y códigos, propicia un ambiente de trabajo agradable, ameno y digno para sus colaboradores. Este compromiso es asumido a través de su Plan de Igualdad de Oportunidades, en el que se establece como objetivo facilitar y crear herramientas que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todos los colaboradores de la empresa.

La compañía dispone de un catálogo de medidas de conciliación que es comunicado a todos los trabajadores. A su vez, se realizan encuestas anónimas de conciliación a fin de detectar necesidades de la plantilla y adecuar, en caso necesario, las medidas de intervención. Algunas de las principales medidas recogidas en el catálogo de conciliación incluyen:

- Medidas para favorecer la comunicación fluida y conocimientos en materia de igualdad y conciliación.
- Medidas de flexibilidad horaria (facilidad en cambios de turnos, adaptabilidad a necesidades).
- Medidas para favorecer el transporte de sus trabajadores.
- Medidas para fomentar una cultura de organización del trabajo y conciliación que respete los derechos de los trabajadores.

El total de horas de absentismo laboral (incluyendo bajas) de la CORPORACIÓN JEALSA, ascendió en 2019 a 330.936 horas de absentismo<sup>54</sup>.

<sup>54</sup> Número de horas que incluye bajas y abarca a todas las sociedades de CORPORACIÓN JEALSA.

#### 4.4.1.6 SALUD Y SEGURIDAD

Es vital para la compañía garantizar la seguridad y salud de sus colaboradores en todos los países donde opera. Para ello, se disponen de mecanismos rigurosos de control y seguimiento y el establecimiento de códigos de actuación, a fin de evitar accidentes laborales.

Se dispone de un Comité de empresa y un Comité de salud para afrontar las cuestiones relacionadas en esta temática. Además, se establece un plan de formaciones para mejorar las capacitaciones y herramientas de los trabajadores y se realizan anualmente auditorías, tanto internas como externas, en las distintas áreas (Calidad, Medio ambiente, Seguridad y Salud Laboral) con el fin de promover la seguridad y salud de los trabajadores.

CORPORACIÓN JEALSA, está certificada bajo la Norma OHSAS 18001<sup>55</sup> de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, lo que le permite seguir una serie de requisitos y pautas que permiten gestionar los potenciales riesgos y perjuicios en materia de salud y seguridad laboral.

Desde la compañía y a través de su Política de Seguridad, se trabaja no solo en la seguridad de las instalaciones, sino en promover la inversión en nuevas tecnologías e implementación de tecnología para garantizar la seguridad de las fábricas, del personal, de los bienes y la integridad del producto final, operando con niveles de máxima calidad.

En materia de prevención de riesgos laborales, se desarrollan políticas de prevención y se realizan capacitaciones a los trabajadores y simulacros para detectar posibles riesgos no contemplados.

<sup>55</sup> Establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El alcance de la certificación alcanza las sociedades JEALSA RIANXEIRA S.A.U, ESCURIS S.L y PET SELECT S.A.

### Indicadores de seguridad y salud<sup>56</sup>

En el 2019, los accidentes de trabajo en CORPORACIÓN JEALSA han disminuido con respecto al 2018, pasando de 249 a 236 casos (76 con baja y 160 sin baja). Los índices de frecuencia y gravedad de accidentes con baja fueron para cada instalación:

INSTALACIONES	SOCIEDADES	ÍNDICE DE FRECUENCIA		ÍNDICE DE GRAVEDAD	
		2019	2018	2019	2018
BAIUCA	FRIGORIFICOS PUEBLA, S.L.	40,82	40,82	0,9	0,33
	ESCURÍS S.L.	31,67	33,75	1,04	0,92
	PETSELECT, S.A.	29,41	23	0,69	0,87
BODIÓN	JEALSA RIANXEIRA, S.A.U.	23,44	24,97	0,73	0,81
	DEPURA. DESTIL. Y RECIC. S.L.	-	96,3	-	0,67
BRASIL	CRUSOE FOODS IMPORTACAO E EXPORTACAO	12,17	23,28	0,14	0,17
CHILE	PESQ TRANS ANTARTIC LTDA	18,69	11,78	0,56	0,11
CONRESA	CONSERVEROS REUNIDOS S.L.	-	47,62	-	4,19
GUATEMALA	INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, S.A	8,26	-	0,74	-

Tanto las medidas de seguridad adoptadas, como una mayor concienciación del personal y el trabajo continuo en mejorar la salud y seguridad de los colaboradores, han permitido reducir los casos de accidentes laborales. En cuanto a las enfermedades profesionales relacionadas con las actividades de la compañía, no se dispone de diagnóstico de dichas afecciones.

#### 4.4.1.7 RELACIONES LABORALES

Todos los colaboradores de CORPORACIÓN JEALSA están cubiertos por los convenios colectivos correspondientes o las regulaciones aplicables en el país en los que desarrolla actividad. El porcentaje de representación sindical alcanza el 100% en España, Brasil e Italia. Para Chile, el porcentaje asciende a 48%<sup>57</sup>, este porcentaje corresponde a trabajadores, que estando afiliados a un sindicato, este cuenta con un convenio colectivo adscrito. Para el resto de países, no existe un convenio pertinente (Guatemala y Curaçao).

Desde la compañía, se fomenta el diálogo y consenso de todos los empleados, a fin de respetar los derechos de los trabajadores e implementar una cultura de diálogo y escucha.

<sup>56</sup> Los sistemas de gestión de información de la compañía no permiten obtener la información por género.

<sup>57</sup> Corresponde a TRANS ANTARTIC LTDA.

Actualmente, se están llevando a cabo las negociaciones del nuevo Plan de Igualdad de la compañía, el cual, se ha elaborado fruto del diálogo y consenso entre las partes, y que tiene como objetivo la escucha activa de los beneficiarios del mismo garantizando el respeto de sus derechos y una respuesta a sus necesidades más allá de lo establecido por ley.

#### 4.4.2. COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES

La responsabilidad social que asume la compañía, va más allá de sus trabajadores implicándose activamente en la sociedad. Uno de sus ejes prioritarios es contribuir a generar un impacto positivo y significativo en sus entornos, implicándose y colaborando para el desarrollo de proyectos en ámbitos como la educación, cultura, salud, deporte, reinserción laboral y ayuda a las personas con capacidades diferentes.

En 2019, CORPORACIÓN JEALSA, llevó a cabo acciones de mecenazgo destinando un total de 592.500€<sup>58</sup> en iniciativas de acción social, colaboraciones y cooperación internacional a través de todas sus filiales. La inversión acumulada en estas acciones durante los último dos años asciende a 961.500€.

España es el país que concentra aproximadamente el 95% del importe total de las colaboraciones destinadas a organizaciones situadas en diferentes partes del mundo. La acción social de la compañía, se distribuye en las siguientes áreas de actuación:

*Distribución de las colaboraciones en España*



<sup>58</sup> Incluye las sociedades de España, Guatemala, Chile y Brasil.

Desde la compañía se le da un gran impulso a proyectos y programas dirigidos a cooperar principalmente con los niños más desfavorecidos. Una forma de invertir en estas nuevas generaciones, es a través de proyectos de fomento de buenos hábitos a través de escuelas deportivas, la educación en valores, igualdad de oportunidades y el apoyo a programas de vacunación infantil, que han beneficiado a miles niños y jóvenes.

En paralelo, se realizan múltiples acciones de colaboración dirigidas a otros colectivos y sectores. CORPORACIÓN JEALSA colabora con las administraciones públicas y con entidades y organizaciones no gubernamentales, para contribuir a mejorar las condiciones sociales de los más desfavorecidos. Estas colaboraciones canalizadas a través de acuerdos con organizaciones sociales, realizan proyectos con el objetivo de contribuir al desarrollo social igualitario y equitativo.



#### 4.4.2.1 PROGRAMAS E INICIATIVAS DESTACADAS DE JEALSA EN 2019

La compañía desarrolla diversas iniciativas a través de sus diferentes sociedades con incidencia en los territorios donde tiene actividades. En 2019, se destacan las principales actuaciones:

##### ➤ Proyecto Limpieza de Playas “Cuidemos nuestras costas”

Cuidemos nuestras costas es uno de los programas sociales en los que se encuentra inmersa la compañía en colaboración con Ecomar. Consiste en la limpieza de playas y costas del litoral gallego como parte de su compromiso con el medio ambiente. El proyecto está sustentando en 3 pilares fundamentales:

- La conservación de la costa y el ecosistema marino.
- Promoción y fomento de la educación en valores y conservación medioambiental.
- La concienciación mediante el ejemplo y acciones participativas.

Durante el ejercicio del 2019, las acciones de limpieza de playa, han permitido retirar 832 kg de basura (plásticos, vidrio, papel y orgánico) de forma manual. En otros proyectos de limpieza y mediante el empleo de maquinaria, se ha logrado retirar un total de 385 toneladas de basura.

Durante el 2019, se han organizado 3 limpiezas de playas en Boiro, en las que participaron alrededor de 200 voluntarios. Además, en el marco de acciones de concientización, se ha realizado un taller de sostenibilidad en el que han participado niños y jóvenes voluntarios.

Este tipo de iniciativas sociales, que tienen una estrecha vinculación con la educación ambiental y actividades desarrolladas con la comunidad, permiten transmitir a la población la importancia del cuidado de los mares, océanos y del medio ambiente. Esta iniciativa es un ejemplo de la esencia del eje “Responsabilidad Social” de su programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, programa referente en sostenibilidad.

## #Peixes, escuelas infantiles y actividades deportivas

Durante el 2019, CORPORACIÓN JEALSA ha continuado colaborando con diversas entidades sociales y deportivas del área cercana a su entorno en Boiro y Puebla ofreciendo a los niños actividades deportivas y de ocio con el objetivo de promover la educación en valores y el apoyo a la mejora en el rendimiento escolar de los niños.

A través de estas escuelas deportivas y la promoción de valores sociales y humanos, se busca crear en los jóvenes mayor conciencia y mejores hábitos en todos los sentidos. Es una iniciativa que ha logrado la participación de más de 1.000 niños en el Barbanza y fomentado la cooperación y alianza entre diversas entidades sociales en busca de una sociedad proactiva, responsable y saludable.

Por otra parte, la realización de actividades deportivas, además de favorecer la práctica de deportes, contribuye a la creación de oportunidades a nivel local. Por ejemplo, la celebración de eventos deportivos, ayuda a promover a los deportes minoritarios y son actividades que promocionan turísticamente la comarca. Durante el 2019, los principales eventos desarrollados fueron:

- Torneo Pádel.
- Campeonato de España Vóley Playa
- Carrera Nocturna
- Campus Baloncesto Obradoiro C.A.B.
- Torneo Tenis



### ➤ Proyecto Ludi-educa: Valores y Responsabilidad Social

---

Uno de los proyectos con más arraigo social es el Proyecto Ludi-educa, una iniciativa en colaboración con Cruz Roja Española, Asamblea Local de Boiro, que consiste en la realización de actividades con niños de 6 a 10 años, encaminadas a la formación y educación en valores, fomento del cuidado del medio ambiente, la igualdad de oportunidades y la promoción de los derechos y deberes de todas las personas. Originalmente, fue desarrollado en Boiro y durante el 2019 se ha extendido a los 2 centros de Pobra do Caramiñal, demostrando el éxito y la aceptación social del programa.

### ➤ Campañas de donación para los más pequeños

---

Mejorar la vivencia de los niños y jóvenes es una de las prioridades de la compañía, por ello, durante el 2019 ha participado en la campaña de recogida de leche "ningún niño sin bigote", de la Obra Social La Caixa, donando el equivalente a 12.000 litros de leche en favor de los bancos de alimentos.

### ➤ Actividades para la Familia JEALSA

---

Desde la compañía se trata de construir una cultura de familia, que involucre a todos los que forman parte de CORPORACIÓN JEALSA, independientemente de sus departamentos, áreas o trabajo en particular, y a sus familiares, especialmente a los niños de CORPORACIÓN JEALSA. Desde el 2018 se ha implementado la celebración de una fiesta con actividades dirigidas a los hijos de los trabajadores del grupo, a fin de compartir una jornada distendida y divertida a través de la interacción con la ciencia, la tecnología y el diseño.

A su vez, la compañía está inmersa en otros tantos proyectos de colaboración a nivel nacional e internacional. Desde hace años, la compañía dona conservas de pescado a entidades como Cáritas, Cocina Económica y Bancos de Alimentos de forma regular y atendiendo a las necesidades de estos organismos.

Otro de los proyectos con los que colabora, desde el 2014, es la Alianza Empresarial para la Vacunación promovida por "La Caixa" a través de su Obra Social y en colaboración con Gavi, The Vaccine Alliance. En esta nueva ocasión, CORPORACIÓN JEALSA ha estado a cargo de la distribución de la vacuna neumocócica en Mozambique.

Siguiendo en el ámbito de la salud, en esta misma línea, forma parte del proyecto "Poción de héroes", una iniciativa de Fundación Astresmedia que tiene como objetivo acompañar de forma dinámica y divertida a los niños que padecen cáncer apoyándolos psicológicamente a lo largo de todo el tratamiento. Desde CORPORACIÓN JEALSA, se colabora para que este proyecto se implemente en los Centros hospitalarios públicos gallegos. También colabora con AMICOS, una asociación sin ánimo de lucro para atención e integración de personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis, daño cerebral principalmente.

Acorde a la actividad de producción de alimento para animales, CORPORACIÓN JEALSA a través de Petselect, donó en el 2019 más de 30.000 kilos de alimentos a diversas protectoras de Galicia.

La presencia de CORPORACIÓN JEALSA en los diferentes países y culturas, hace imprescindible que estas colaboraciones se redefinan y adapten a las prioridades de cada lugar. Por ejemplo, en Brasil se colabora con proyectos en el ámbito de la mujer siendo una necesidad detectada a nivel local.

Por otra parte, en Chile, se ha puesto el foco en el desarrollo de proyectos vinculados a la energía renovable según las necesidades locales. Atendiendo a la relevancia de cada territorio, en Chile, se colabora con fundaciones y organizaciones que ayudan a los colectivos más necesitados, en los cuales se aborda la pobreza y la exclusión social de forma multidimensional. Durante el 2019 se han llevado importantes acciones de cooperación social, entre las que se incluyen:

- Donaciones a la "Agrupación Sociocultural por un Desarrollo Sostenible", quienes participan en las importantes movilizaciones convocadas por el movimiento "Fridays For Future" a nivel global contra el cambio climático.
- Apoyo a los Bomberos de Chile en la Región de los Lagos, en este caso la 6ta compañía de bomberos de Puerto Montt y la 1ra Compañía de bomberos de Puqueldon.
- Limpieza de playas organizadas por la Armada de Chile y la Asociación de Miticultores de Chicle, como en playas ubicadas en la Isla de Chiloé y en Puerto Montt.

Desde GUATEMALA, se ha colaborado a través del patrocinio a la Fiesta Patronal de la Municipalidad de Masagua, la aportación de una cuota extraordinaria a la Cámara Oficial Española de Comercio de Guatemala, donación de combustible para los Bomberos Municipales de Masagua y se ha realizado una jornada de Vacunación contra la influenza por parte de la Seguridad Social al personal de GUATEMALA<sup>59</sup>.

Atendiendo a las necesidades de cada locación, por su parte en BRASIL, se han realizado donaciones al Ayuntamiento de São Gonçalo do Amarant en dos orpotunidades: 582 cajas de productos de Robinson Crusoe durante el periodo de Cuaresmo y la donación de 291 cajas para fin de año.

#### **4.4.2.2 PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES**

CORPORACIÓN JEALSA, continúa su presencia en organizaciones sectoriales. Las sociedades de la compañía forman parte, a su vez, de distintas asociaciones, destacando la presencia de Jesús M. Alonso Escurís como vicepresidente de ANFACO<sup>60</sup>:

#### **JEALSA**

- ANFACO
- APD (Asociación para el Progreso de la Dirección)
- Asociación Gallega de la Empresa Familiar
- Instituto Empresa Familiar
- Fundación Clúster
- Cámara Comercio Santiago
- Club Financiero Santiago
- Club Financiero Coruña
- Confederación Empresarios Galicia
- Asociación Boirense de Empresarios
- FEUGA
- AECOC
- Foro Económico de Galicia

<sup>59</sup> En referencia a INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, S.A

<sup>60</sup> Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados.

## ESCURIS

---

- ANFACO
- Asociación Empresarios Puebla
- AECOC
- Fundación Cluster del Mar

## CHILE

---

- Asociación de Miticultores de Chile
- Asociación Gremial de Industrias Pesqueros
- Asociación Gremial de proveedores de Chile
- Asociación Chilena de Energías Renovables
- Asociación de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas

## GUATEMALA

---

- Asociación Guatemalteca de Exportadores

## BRASIL

---

- ABIPESCA

## 4.5. ) ECONOMÍA CIRCULAR

***CORPORACIÓN JEALSA es pionera en la implementación de la economía circular en la industria pesquera a través de la puesta en marcha de su sistema único e innovador de revalorización que le permite aprovechar la totalidad de la materia, apostando por la circularidad en todo su proceso productivo.***

A través de este pilar, y de su aplicación de forma transversal en todo el Programa We Sea, la compañía busca dotar a las materias primas y al sector pesquero de un valor diferencial creando nuevas fracciones de líneas de trabajo desarrolladas internamente y en colaboración con diversos centros de investigación.

En búsqueda de una mayor eficiencia, y con una mayor sensibilidad por el uso integral de los recursos, en los últimos años se han puesto en marcha líneas de valorización, basadas en el uso de tecnologías respetuosas con el producto y el medio ambiente.

La búsqueda de mejora continua y una mayor eficiencia, han llevado a la compañía a un análisis profundo del proceso de fabricación de los productos de conservas, en el que se emplean partes muy seleccionadas del pescado, y a fin de maximizar su aprovechamiento, la compañía ha encontrado e implementado alternativas de uso, logrando la utilización la totalidad de la materia prima.



#### 4.5.1. SISTEMA INTEGRAL DE VALORIZACIÓN DE LA MATERIA PRIMA

CORPORACIÓN JEALSA a través de su sistema de valorización total consigue toda la materia prima que llega a sus instalaciones. Este proyecto ambicioso de economía circular consiste en la revalorización del pescado y el agua de cocción, con el que se desarrollan nuevos productos para el consumo animal, la industria farmacéutica, nutricional y cosmética, entre otros. Este sistema constituye uno de los ejes esenciales de actuación de We Sea, y en el que se destinan gran parte de los recursos de I+D+i a fin de desarrollar soluciones innovadoras y más sostenibles con valor diferencial en otros sectores.

Esto ha sido posible gracias a la organización de un ecosistema empresarial, compuesto por empresas como PetSelect, Conresa, Valora Marine Ingredients u otras participadas de la compañía, que trabajan constantemente en la búsqueda de nuevos horizontes.

La revalorización total de la materia prima se diseña bajo los principios de economía circular, prologando el valor de los recursos, su uso el mayor tiempo posible en el proceso, evitando la generación de residuos y fomentando su reutilización y reciclaje.

#### ¿Cómo se aprovecha la materia prima?

- ✓ El 45% de la materia prima se destina tanto a productos destinados a la alimentación humana, a través de las marcas del grupo (Escuris o Rianxeira), como la elaboración de complementos para mascotas en las líneas de la compañía de Petselect.
- ✓ 35% de la materia prima va dirigido a la fabricación de subproductos, como harinas y aceite de pescado, que son utilizados por el sector acuícola y otras industrias afines.



- ✓ 20% restante de la materia prima, va destinado a generar nuevos procesos de valorización. Para ello se recurre a la empresa Valora Marine Ingredients, que ofrece productos de origen natural destinados a la rama farmacéutica o de cosmética.

Valora Marine Ingredients es una empresa inspirada en el mar y en sus recursos y que nace con el objetivo de aportar un valor diferencial a las materias primas de la industria y el sector pesquero. La compañía se focaliza en valorizar nuevas fracciones a través de diversas líneas de trabajo. Esto le ha permitido eliminar el concepto de subproducto, y la externalidad del mismo, para poner en valor productos de origen natural que satisfacen las necesidades de industrias sumamente dinámicas.



- Se dispone de materias primas de calidad controlando su trazabilidad desde la pesca hasta el consumidor final.
- Aprovechamiento total del pescado gracias a un ecosistema de valorización y la aplicación de técnicas de Biorefinería marina.
- Utilización únicamente de tecnologías respetuosas con el producto y el medio ambiente.

En todo el proceso se controla la trazabilidad de las materias primas desde la pesca hasta el cliente. Esto se logra mediante una gestión eficaz y respetuosa con el medio ambiente en la obtención de la materia prima, como en su transformación, utilizando tecnologías limpias en todo el proceso. En esta línea, se aplica el concepto de biorefinería marina, en el que se emplean técnicas de fraccionamiento y extracción selectivas donde se logra aprovechar todo el pescado que llega a las instalaciones y donde se aseguran unas características óptimas para los clientes. De esta forma se disminuye el desperdicio alimentario, dado que no se descarta materia prima.

Sostenibilidad es la esencia de Valora Marine Ingredients, impulsora de la valorización y el uso integral de la materia prima gestionada en las sociedades de CORPORACIÓN JEALSA. Es un aprovechamiento que permite la circularidad de toda la materia prima presente en la cadena productiva de la compañía.

CORPORACIÓN JEALSA trabaja y cuenta con la colaboración de diferentes organismos nacionales y europeos, que acreditan la efectividad y viabilidad de este sistema pionero de revalorización en la industria como es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (IIM-CSIC). También cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En particular, se colabora desde hace años con los grupos de Reciclado y Valorización de Residuos (REVAL) y Bioquímica de Alimentos, pertenecientes al IIM-CSIC, buscando soluciones para valorizar subproductos y efluentes generados en las plantas de procesamiento, bajo procesos eficientes y sostenibles en alineamiento con las políticas de la CORPORACIÓN JEALSA.

Otro importante factor, es la inversión en I+D+i que realiza la compañía a fin de buscar alternativas más sostenibles y adaptar su industria a las nuevas demandas. En 2019, se ha renovado la fábrica de harina de Guatemala, tratándose de un proyecto de carácter trascendental en materia de economía circular, permitiendo mediante estas mejoras, adquirir desperdicio y/o subproductos, para convertirlo en harina. La renovación de infraestructura, además de permitir esta actividad, ha contribuido a una mayor eficiencia en el consumo de energía eléctrica y combustible por parte de la fábrica de Guatemala.

#### 4.5.2. CERRANDO EL CÍRCULO: GESTIÓN EFICIENTE DE MATERIALES, ENVASES Y EMBALAJES

Los principales materiales empleados por CORPORACIÓN JEALSA están relacionadas con las conservas y su envasado (cartón, papel, metal, etc.). Cabe mencionar que hay sociedades pertenecientes al grupo que no emplean materias primas, acorde al tipo de actividad que realizan, este es el caso de FRIPUSA (Frigoríficos Puebla, S.L), donde no existe consumo de materia prima y por otra parte CONRESA (Conserveros Reunidos, S.L), donde la materia prima es el subproducto de las empresas conserveras.

A lo largo del 2019, se ha logrado el objetivo de que todo el cartón utilizado en nuestras marcas (cajas, estuches, fajas u otros) provenga de proveedores con certificación FSC<sup>61</sup>, que garantiza que la materia prima proviene de bosques gestionados de manera sostenible. En cuanto a los envases, tanto el aluminio como la hojalata utilizados son materiales 100% reciclables. Continuamente se trabaja para mejorar y optimizar los envases y sus materiales, a fin de lograr el menor impacto ambiental. En muchos productos, ya se ha logrado la máxima optimización, garantizando la vida útil de producto y la seguridad alimentaria del cliente.

Los principales materiales utilizados en la elaboración de los productos de CORPORACIÓN JEALSA son estuches y etiquetas, cajas de cartón y envases.

En las instalaciones de España, una gran proporción de los materiales utilizados en el packaging son de origen reciclado, con características que además permiten su recuperación y reciclaje posterior.

##### *Materiales de origen reciclado*

MATERIALES	% PROVENIENTE DE RECICLAJE <sup>62</sup>
ESTUCHES	55,64%
CAJAS CARTÓN	90,76%
ENVASES	58% Hojalata 50% Aluminio

<sup>61</sup> Forest Stewardship Council

<sup>62</sup> Dato reportado para los consumos de las instalaciones BODIÓN (JEALSA Y PETSELECT) Y BAIUCA (ESCURÍS Y PETSELECT).

Durante 2019 también se ha trabajado en la reducción del consumo de plásticos de un solo uso en la compañía. Fruto del esfuerzo y diversas medidas adoptadas, se ha conseguido la reducción del uso del plástico. La reducción conseguida, representa más de un 50% que la media de su sector. Parte de las medidas adoptadas en las instalaciones de España, fueron la modificación del film de paletizar, logrando un importante ahorro de material, o acuerdos con terceros para disminuir el consumo de plástico en la cadena de suministro. Además, se está trabajando en la sustitución de la tapa plástica, a través de una opción de material biodegradable o la opción de una tapa de cartón.

Por otro lado, en Brasil se han tomado diversas medidas permitiendo un mejor uso de los recursos y materiales como por ejemplo la compra de cajas de cartón que se fabrican con un subproducto de la caña de azúcar.





X5

SOBRE  
EL INFORME

# 5.

## **SOBRE EL INFORME**

Este documento es un Estado de Información No Financiera (EINF) que da cuenta del desempeño en los ámbitos medioambiental, social, económico y de buen gobierno de las sociedades bajo matriz de la CORPORACIÓN JEALSA en todas las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio; el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión.

En el informe se recogen los resultados e indicadores más relevantes en los ámbitos económico, social y ambiental del ejercicio 2019. La elaboración correspondiente del Estado de Información no Financiera se ha realizado siguiendo los lineamientos de la normativa anteriormente citada, tomando como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.

Los contenidos incluidos en los mismos y la calidad de información reportada se ha llevado a cabo siguiendo los principios de las guías GRI para la elaboración de memorias:

### Principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido del informe

**INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

**CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD**

**MATERIALIDAD**

**EXHAUSTIVIDAD**

### Principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad del informe

**PRECISIÓN**

**EQUILIBRIO**

**CLARIDAD**

**COMPARABILIDAD**

**FIABILIDAD**

**PUNTUALIDAD**

## 5.1 BENEFICIOS, FISCALIDAD Y SUBVENCIONES

Los beneficios antes de impuestos de CORPORACIÓN JEALSA<sup>63</sup> en 2018 y 2019 se distribuyen de acuerdo a las siguientes cuantías; España 33.576.812,86€ en 2018 y 38.671.341,84€ en 2019, Portugal 17.770,43€ en 2018 y 14.525,28€ en 2019, Italia 73.091,49€ en 2018 y 308.645,63€ en 2019, Holanda (80.471,54€) en 2018 y (92.582,84 €) en 2019, Chile (19.755.230,99€) en 2018 y (12.999.425,24 €) en 2019, Brasil (5.959.357,35€) en 2018 y (6.864.665,04€) en 2019, Guatemala (819.431,43€) en 2018 y (4.233.405,48€) en 2019, Curaçao (577.321,04€) en 2018 y (1.138.398,17€) en 2019, Argentina (1.111.234,42€) en 2018 y (525.833,80€) en 2019, Marruecos 37.170,54€ en 2018 y (19.679,84 €) en 2019.

CORPORACIÓN JEALSA y su grupo abonaron a las administraciones públicas en concepto de impuesto de sociedades un total de 6.677.187 euros en 2018 y 8.946.532,96 euros en 2019.

A su vez, las subvenciones recibidas durante el 2018 por CORPORACIÓN JEALSA y su grupo alcanzaron los 156.814, frente a los 97.963,57 euros percibidos en 2019.

<sup>63</sup> Los beneficios de Argentina y Portugal, donde CORPORACIÓN JEALSA cuenta con establecimientos permanentes, se contabilizan en las cuentas presentadas en Chile y España, respectivamente. En el caso de sociedades con porcentaje de integración parcial, se Incluyen los beneficios equivalentes correspondientes a CORPORACIÓN JEALSA a nivel de grupo.

## 5.2. TABLA DE CONTENIDOS EINF

A continuación se muestran la relación de contenidos requeridos por la normativa anteriormente citada. Para la definición de indicadores de reporte, se han tomado como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.

LEY 11/2018	EINF 2019
Entorno empresarial	9-12, 20-24 y 27
Organización y estructura	4-7, 87
Mercados en los que opera	9-12
Objetivos y estrategias	9-12
Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	20-24
<b>Aspectos medioambientales</b>	
Políticas Medioambientales	33-40 y 46-57
Principales riesgos	20-22
General	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, en su caso en la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	46-57
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	47
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	46-57
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	47
Contaminación	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente	52-55
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	57
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	50-51 y 80-85

Usos sostenibles de los recursos	
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	48-49
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso.	80-85
Consumo directo e indirecto de energía	52-54
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	53-54
Cambio climático	52-55
Protección de la biodiversidad	56
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	
Políticas Laborales y resultado de las políticas	58-59
Principales riesgos	20-22
Empleo	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	59-61
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	61
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	62
Remuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	62-64
Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	64
Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	64
Implantación de políticas de desconexión laboral	69
Empleados con discapacidad	67
Organización del trabajo	
Organización de tiempo de trabajo	69
Número de horas de absentismo	69

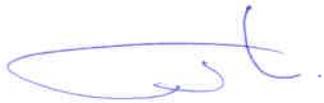
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	69
Salud y seguridad	70-71
Relaciones Sociales	71-72
Formación	68
Accesibilidad	67
Igualdad	64-67
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	
Políticas de Derechos Humanos y resultado de estas políticas	17-18
Diligencia debida en materia de derechos humanos	17-18
Principales riesgos en DDHH	17-18 y 20-22
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>	
Políticas contra la corrupción y el soborno	19
Riesgos de Corrupción y Soborno	19-22
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	19
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	19
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	72-79
<b>Información sobre la sociedad</b>	
Políticas y resultados de las políticas	72-79
Principales riesgos	20-22
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	26-31
Subcontratación y proveedores	34-36
Consumidores	44-45
Información fiscal	89

El Consejo de Administración de Corporación Empresarial JEALSA, S.L., en su reunión con fecha 30 de marzo de 2020, ha formulado el presente Estado de Información no Financiera.

En Boiro, a 30 de marzo de 2020.



D. Jesús Manuel Alonso Escurís  
(Presidente)



D. Juan Luis Alonso Escurís



D. Miguel Alonso Escurís



Dña. Purificación Alonso Escurís  
(En representación de Kilimanjaro Corp, S.L.)



D. Javier Alejandro Alonso Escurís

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

A los Accionistas de Corporación Empresarial JEALSA S.L.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de Corporación Empresarial JEALSA S.L. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información no Financiera Corporación Empresarial JEALSA S.L. 2019*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección**

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información no Financiera Corporación Empresarial JEALSA S.L. 2019*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Corporación Empresarial JEALSA S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2019.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de

Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética,

normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

### Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2019 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 29 de junio de 2020

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



SOSTENIBILIDAD E INNOVACION

Fernando Liz Díaz  
VALORA Consultores de Gestión, S.L.  
Avda. Calvo Sotelo, 19, 15004  
A Coruña, España / CIF B15829443



*[Handwritten signature]*